



Nuevo León

Informe de acciones 2020 Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Fecha elaboración: Marzo 2021



Nuevo León

Índice

| | |
|--|-----|
| 1. Directorio del GEPEA | 3 |
| 2. Presentación del informe..... | 5 |
| 3. Diagnóstico..... | 6 |
| 4. Informe de actividades del GEPEA | 11 |
| 5. Informe de actividades de las mesas de trabajo | 133 |
| 6. Informe de acciones realizadas en el marco de la ENAPEA por componente. . | 19 |
| Componente 1 - Educación inclusiva, integral y flexible..... | 19 |
| Componente 2 - Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva | 22 |
| Componente 3 - Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades | 29 |
| Componente 4 - Entorno habilitante..... | 30 |
| Componente 5 - Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles | 36 |
| Componente 6 - Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes | 46 |
| 7. Conclusiones..... | 53 |
| 8. Anexos | 55 |



Nuevo León

1. Directorio del GEPEA

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) se instaló de manera formal el 23 de noviembre de 2016 con la toma de protesta de sus integrantes ante las autoridades del Estado, contando con una Coordinación General a través de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, dependencia que desapareció el 08 de junio 2020, mediante la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

Actualmente el Grupo se encuentra en un período de re instalación de su estructura, se conforma su organización de la siguiente manera:

Coordinación del GEPEA

Dr. Med. Manuel Enrique de la O Cavazos
Secretario de Salud

Secretaría Técnico

Mtra. Martha Cecilia Reyes Cruz
Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres

Secretaría de Actas

Mtra. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón
Secretaria de Educación

Vocales

Ing. Genaro Alanís de la Fuente
Secretario de Desarrollo Social

Lic. Erick Mayel Caballero de León
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León

Lic. José Alejandro Reyna Aguilar
Director General del Instituto Estatal de la Juventud

Mtro. Ricardo Marcos González
Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León



Nuevo León

Dra. Karla Guadalupe López López

*Delegada Regional en Nuevo León del Instituto
Mexicano del Seguro Social*

Lic. Leobardo Gaytán Guzmán

*Director Regional Noreste del Instituto Nacional de Estadística
y Geografía en Nuevo León*

Lic. Hugo Díaz de León Mendoza

*Coordinación General de Comunicación Social de
la Secretaría General de Gobierno*

Lic. Jesús Perales Navarro

Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte

Dr. Víctor A. Morales Villarreal

*Subdelegado en Nuevo León del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*

Lic. Alma Delia Gutiérrez Espinoza

*Representante del Instituto Nacional de los Pueblos
Indígenas*

Mtra. María del Consuelo Bañuelos Lozano

Representante de la Sociedad Civil Promoción de Paz



Nuevo León

2. Presentación del informe

El 23 de enero del 2015, el Gobierno Federal presentó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), cuyas metas para el 2030 son erradicar el embarazo en niñas menores de 15 años y reducir a la mitad la tasa de fecundidad entre las adolescentes de 15 a 19 años de edad.¹

En el Gobierno federal, la implementación de la ENAPEA está a cargo de un Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) coordinado por la Secretaría de Gobernación a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO) como ente coordinador y del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como secretaría técnica, y con la participación de secretarías y dependencias de la administración pública federal (SEDESOL, SS, SEP, IMSS, ISSSTE, IMJUVE, SNDIF, INPI, INSP), invitados de la sociedad civil, academia y organismos internacionales.²

En Noviembre del 2016, se instaló en Nuevo León el GEPEA teniendo como objetivo establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación para implementar en el Estado la ENAPEA, con la finalidad de cumplir sus metas propuestas.

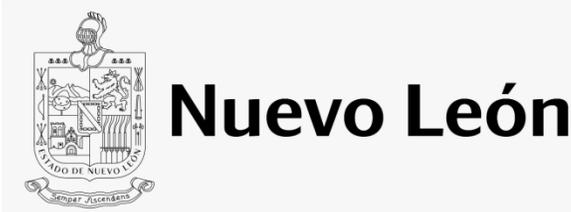
El presente Informe muestra las acciones realizadas durante el año 2020 en el marco de la ENAPEA, utilizando como base los componentes de su Matriz de Marco Logico, estos avances permiten el cumplimiento del propósito de contribuir como Estado en la ENAPEA, con la finalidad de que *“Se reduzcan los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos.”*²

De esta manera, permite una lectura más clara para las tareas de seguimiento y monitoreo, para visibilizar la operación de una manera articulada del GEPEA, trabajando en la teoría causal de la Estrategia y cada uno de los componentes presentados a continuación:

- C1. Educación inclusiva, integral y flexible.
- C2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.
- C3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acciones a las capacidades.
- C4. Entorno habilitante.
- C5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.
- C6. Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

¹ Instituto Nacional de las Mujeres, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, México, 2015.

² Gutiérrez JP, Lazcano-Ponce E, Vieitez-Martínez I, Barrientos-Gutiérrez T, López-Ixta Z, Ríos-Villalba P, Llanes N, Lamadrid H, De Castro F. Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Instituto Nacional de Salud Pública: México, 2015



3. Diagnóstico

Como lo señala, la Organización Mundial de la Salud las y los adolescentes constituyen un grupo etario entre los 10 y los 19 años, sin embargo es de destacar que la Ley para la Protección de niñas, niños y adolescentes considera adolescentes a las personas que tienen entre 12 y 18 años cumplidos. En términos generales, en el diagnóstico de la ENAPEA se divide a la adolescencia en dos grupos: adolescentes entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años, mencionando que los factores asociados al embarazo adolescente y sus causas varían según el grupo de edad.³

El problema identificado por la ENAPEA y contenido en su diagnóstico se expresa en múltiples dimensiones:

1. La salud se encuentra a mayor nivel de mortalidad materna, sobre todo en el grupo de 10 a 14 años, y trae consecuencias para la salud de las hijas e hijos, como bajo peso al nacer y nacimientos prematuros.
2. En educación con menores logros escolares y reduce la asistencia a la escuela de las adolescentes.
3. En oportunidades laborales al instertarlas en trabajos poco remunerados.
4. Incentiva un mayor número de hijas(os) al final de su período reproductivo.
5. Promueve relaciones conyugales inestables y en condición de inequidad de género.
6. Reduce las vivencias esperadas para las adolescentes en este período de la vida.
7. Suscita el estigma social así como la discriminación, la desaprobación y el rechazo familiar.

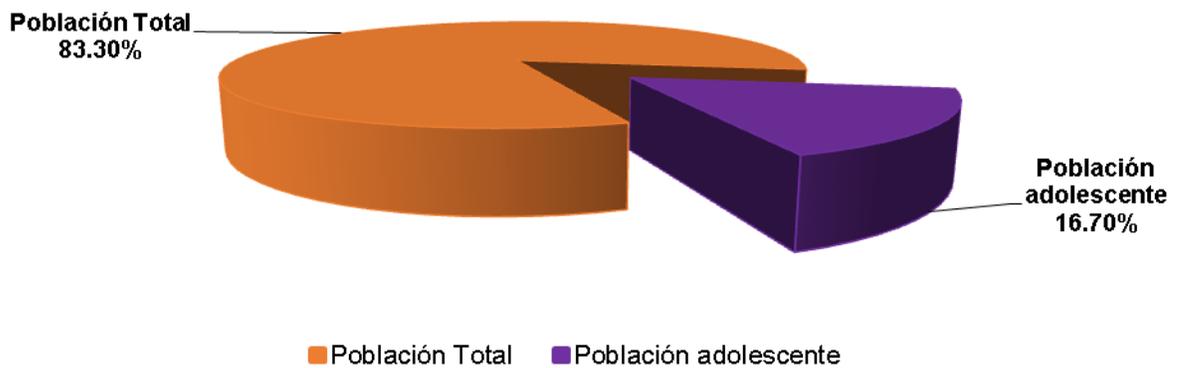
Por lo anterior; la importancia de reconocer la problemática del embarazo en adolescentes, afectando de manera negativa su desarrollo como individuo.

En Nuevo León durante el año 2020 vivían 5;610,153 millones de personas, de las cuales 936,800 tiene la edad de 10 a 19 años lo que representa un 16.7 por ciento de la población en el Estado es adolescente, a continuación se presenta en la Gráfica 1 y 2 la distribución por grupo de edad y sexo⁴:

³ Gutiérrez JP, Lazcano-Ponce E, Vieitez-Martínez I, Barrientos-Gutiérrez T, López-Ixta Z, Ríos-Villalba P, Llanes N, Lamadrid H, De Castro F. Documento de análisis del diagnóstico, coherencia interna de la ENAPEA y evaluación del diseño de la ENAPEA. Instituto Nacional de Salud Pública: México, 2015

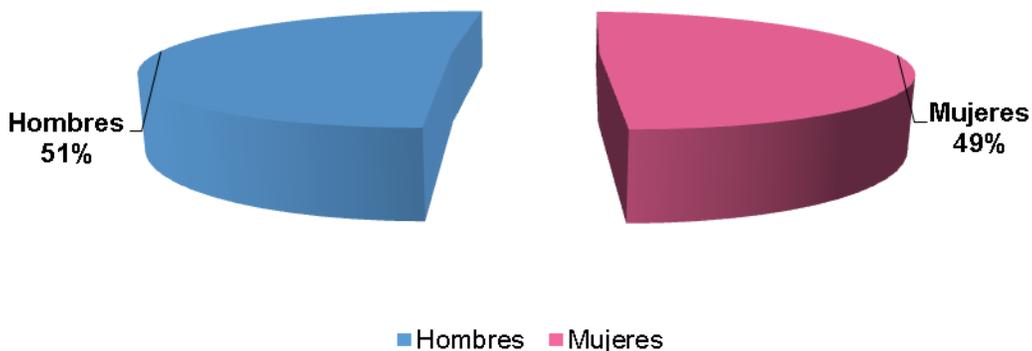
⁴ Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas 2016 – 2050.

Gráfica 1. Distribución porcentual de niñas, niños y adolescentes



Fuente: Elaboración propia con información de estimaciones y proyecciones de CONAPO en base INEGI.

Gráfica 2. Distribución porcentual de adolescentes desagregada por sexo



Fuente: Elaboración propia con información de estimaciones y proyecciones de CONAPO en base INEGI.

En cuanto a la derechohabiencia de atención en salud el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene registrados a 283,253 adolescentes dentro del grupo de 10 a 14 años y 114,559 en el grupo de 15 a 19 años. De acuerdo al anuario estadístico 2020 el ISSSTE, la población registrada con edades entre 10 a 14 años es de 31,552 y 15 a 19 años es de 33,253.

La atención de dicha derechohabiencia se extiende por todo el Estado de Nuevo León. Asignándose a Unidades de Medicina Familiar de acuerdo a su domicilio, no se tienen variantes de atención dado que todas las unidades médicas cuentan con una normativa estandarizada en los procesos de salud enfermedad, por lo que todos las y los derechohabientes reciben un trato equitativo y con perspectiva de género, con absoluto respeto a sus derechos humanos.

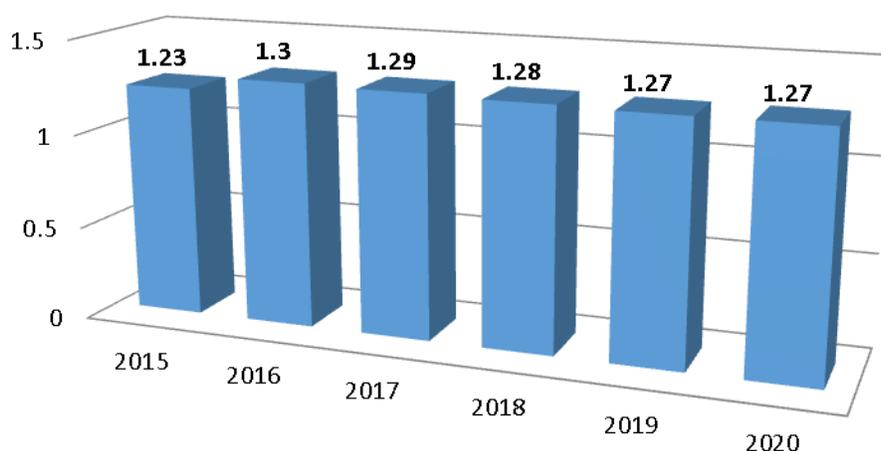


Nuevo León

A nivel de propósito en la Matriz de Marco Lógico da el seguimiento y monitoreo a través de 5 indicadores que son evaluados y permiten brindar información que para retroalimentar los resultados en los Grupos Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), estos indicadores y sus resultados del Estado de Nuevo León se presentan a continuación:

1. Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) (CONAPO). Gráfica 3.
2. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, (Por cada mil) (CONAPO). Gráfica 4.
3. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP) Gráfica 5
4. Porcentaje de niñas y adolescentes (12-19 años) que han estado embarazadas alguna vez entre las que iniciaron vida sexual, Nuevo León (INSP) Gráfica 6
5. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, 2012 (CONAPO) Grafica 7

Gráfica 3. Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) (CONAPO)

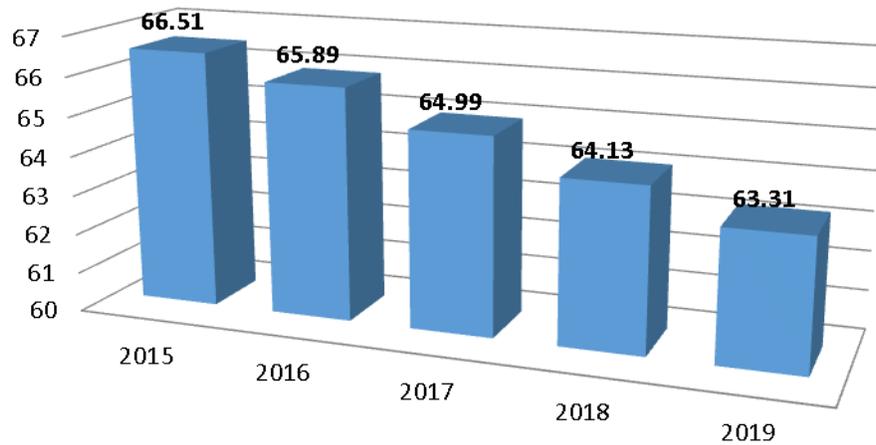


Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad 2015- 2020. Proyecciones de la Población de México, 2010-2020.)



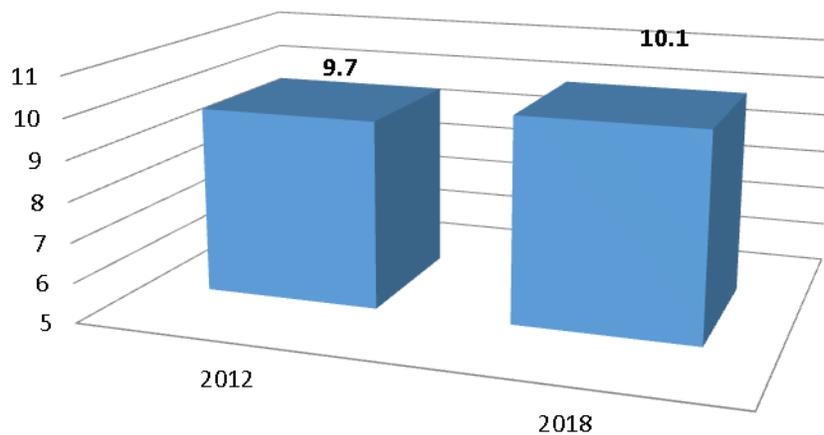
Nuevo León

Gráfica 4. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, (Por cada mil) (CONAPO)



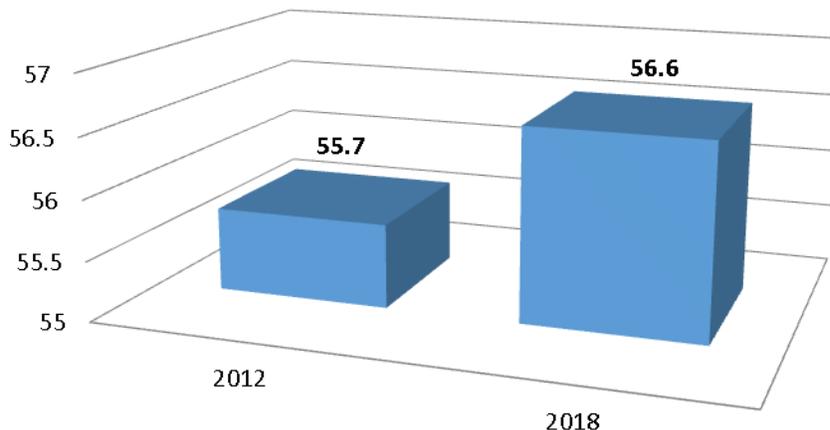
Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del CONAPO con base en INEGI. Registros Administrativos de Natalidad 2015- 2020. Proyecciones de la Población de México, 2010-2020) Disponible hasta el año 2019.

Gráfica 5. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP)



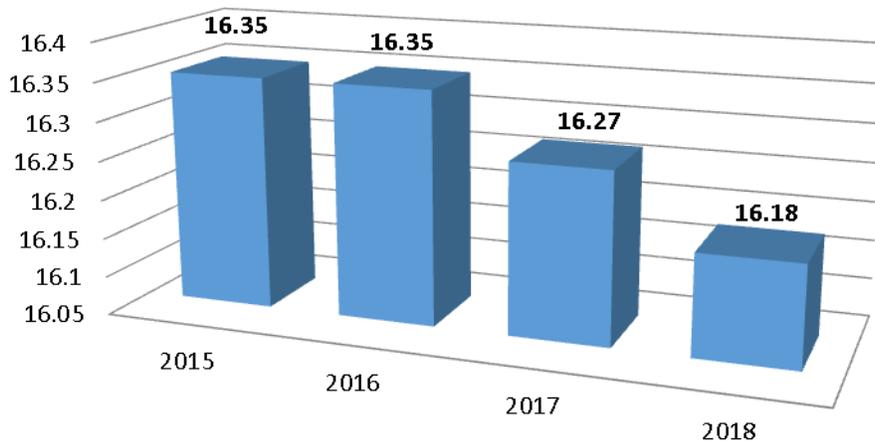
Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del INSP con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012 y 2018.)

Gráfica 6. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP)



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (Estimaciones del INSP con base en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012 y 2018.)

Gráfica 7. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, Nuevo León (CONAPO)



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA (CONAPO. Conciliación demográfica de México, 1950-2015 y las Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050.) Disponible 2015 – 2018.

Se han tenido resultados en la reducción de la tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años como lo muestra la gráfica 4, dando inicio la ENAPEA en el 2015 con una tasa en este grupo de 66.51 y para el período 2019 resulta una reducción de 3.2 puntos dando un total de 63.31.

Pero aún se necesitan mayores esfuerzos para erradicar el embarazo infantil (menores de 15 años), ya que como lo muestra la gráfica No. 3, en el año 2015 se tenía una tasa específica de fecundidad en niñas de 1.23 y para el año 2020 se muestra un aumento de .04 puntos porcentuales dando un resultado de 1.27.

4. Informe de actividades del GEPEA

Durante el año 2020, el grupo sesionó en modalidad virtual de manera ordinaria en una ocasión, con el objetivo de modificar la estructura en relación a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado (CEAPE) y el resumen de actividades del GEPEA, para su entrega a la Secretaría de Salud, con motivo de la ley organica en la cual desaparece la CEAPE y las responsabilidades que llevaba del Grupo pasan a la Secretaría de Salud quien forma parte de la Secretaria técnica. A su vez, durante las sesión se establece que las responsabilidades llevadas por Salud igualmente pasen al Instituto Estatal de las Mujeres en el tiempo que se establece la re instalación de la acta del GEPEA. (Se anexa minuta)

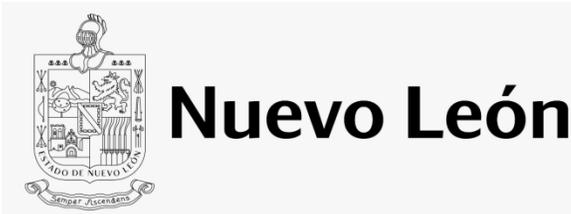
Fotografía 1. Cambio de coordinación del Grupo.



Tabla 1. Resumen de la reunion del GEPEA 2020

| Fecha | Objetivo | Acuerdos relevantes |
|---|---|---|
| 28 de julio 2020 (Modalidad virtual) | Modificación de estructura en relación a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública. Resumen de actividades del GEPEA Nuevo León. | Invitación para la primera reunión de GEPEA de este año en no más de tres semanas. Propuestas de cada institución para hacer sus intervenciones ante un panorama epidemiológico de COVID en nuestra entidad. |

Fuente: Elaboración propia con información de las minutas realizadas durante el año 2020.



Sistema de información Georreferenciada para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (SIGPEA)

El Instituto Nacional de Georreferencia y Estadística (INEGI) como miembro del GEPEA trabaja en analizar la información que cada dependencia se encuentra disponible en un sistema para buscar estrategias para el cumplimiento de las metas programadas en la ENAPEA para el año 2030, actualmente las dependencias que se encuentran incorporadas al proyecto son las siguientes:

1. Secretaría de Salud.
2. Secretaría de Educación.
3. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
4. Instituto Estatal de las Mujeres.
5. Secretaría de Desarrollo Social.

Se realizó una participación del SIGPEA por parte del INEGI en las mesas de trabajo para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo 2021 realizadas del 7 a 9 de octubre 2020. Especialmente derivado de la contingencia por COVID-19 y la adaptabilidad de las actividades programadas durante el año 2020, no se llevaron a cabo reuniones con las dependencias del SIGPEA para la actualización de la información y fueron programadas para el período 2021.

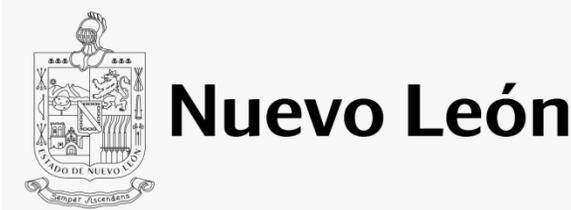
Dentro de estas acciones son:

- Realizar un diagnóstico a todas las dependencias para incorporar información actualizada.
- Capacitación de la operación y manejo del SIGPEA a integrantes de GEPEA.
- Buscar un servidor que se encuentre en la disponibilidad de todas las instituciones que participan en el SIGPEA.

Imagen 1. Sistema de Información Georreferenciada para la prevención del embarazo en adolescentes.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Nuevo León

Se continúa analizando la factibilidad de que este mismo sistema integre información de otras dependencias y no solo las que integran el GEPEA, esto para generar estadísticas más relevantes y con mayor profundidad de manera que sirva como un insumo para la generación de políticas públicas enfocadas a los objetivos del GEPEA.

5. Informe de actividades de las mesas de trabajo

Dentro de las acciones del Grupo realizadas durante el año 2020 fueron 6 mesas de trabajo, de las cuales 3 de ellas en modalidad presencial con las medidas ante la contingencia de Covid-19 y 3 de forma virtual con el objetivo de fortalecer las capacidades de los enlaces del GEPEA de cada una de las dependencias en temas de Planeación Estratégica, a continuación se presenta una breve explicación de cada una de las actividades:

1ra. Mesa de Trabajo: La elaboración o fortalecimiento del Plan de Trabajo del GEPEA por medio de los esfuerzos conjuntos.

Fecha: 07 de octubre de 2020

Lugar de la actividad: Salón de Juntas del Instituto Estatal de las Mujeres

Duración de la actividad: 4 horas

Objetivo General

Construir el Plan de Trabajo del GEPEA, con base en la coordinación y alineación de las responsabilidades establecidas en la ENAPEA con el objeto por medio de una visión, multidimensional del problema.

Resumen de la acción

Con esta acción se busca elaborar o fortalecer el plan de trabajo del GEPEA por medio de construir una hoja de ruta para el GEPEA, el contar con un plan de trabajo es el primer paso para saber hacia dónde se direccionarán los esfuerzos del GEPEA y al mismo tiempo alinear este plan de trabajo a la ENAPEA.

Fotografía 2. Primera mesa de trabajo para la elaboración del Plan de Trabajo



Fuente: FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres



Nuevo León

2da. Mesa de Trabajo: La visión de la autogestión por medio de un Plan de Trabajo

Fecha: 08 octubre de 2020

Lugar de la actividad: Salón de Juntas del Instituto Estatal de las Mujeres.

Duración de la actividad: 4 horas de 9:00 a 13:00 horas

Descripción de la actividad

En esta mesa de trabajo, se reflexionó sobre la necesidad de establecer acciones concretas para el desarrollo de un Plan de trabajo, y de esta manera establecer una visión de auto gestión del GEPEA, la cual cuente con tiempos, responsables y actividades concretas delegadas en función de las actividades inherentes al objeto de cada una de las instituciones que pertenecen al GEPEA.

Objetivo general de la 2da. Mesa de Trabajo

Reflexionar sobre las condiciones necesarias para generar una visión de autogestión en el Plan de trabajo.

Resumen metodológico de la de la 2da. Mesa de Trabajo

En esta mesa de trabajo se buscó reflexionar sobre la problemática a corto plazo de la falta de planeación, al no contar con un plan de trabajo, por lo que es necesario establecer acciones concretas en el plan de trabajo.

Por otro lado, la problemática a mediano y largo plazo para el GEPEA se centra en establecer una visión de autogestión.

Fotografía 3. Segunda mesa de trabajo en las instalaciones del IEM.



Fuente: FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres.

3er. Mesa de trabajo: El GEPEA y el FOBAM, coordinación interinstitucional vital para la prevención del embarazo en adolescentes

Nombre de la actividad: Mesa de trabajo Fecha: 09 de octubre de 2020

Lugar de la actividad: Salón de juntas del Instituto Estatal de las Mujeres

Duración de la actividad: 4 horas

Objetivo General de la mesa de trabajo número 3.

Analizar con las instituciones pertenecientes al GEPEA, las acciones desarrolladas en el FOBAM, por el Instituto Estatal de las Mujeres en el marco de la prevención del embarazo en adolescentes.

Resumen didáctico de la 3er. Mesa de Trabajo

En la tercera mesa de trabajo de esta acción las instituciones pertenecientes al GEPEA visualizaron el trabajo que realiza el Instituto Estatal de las Mujeres en el marco de las acciones que promueve el FOBAM, con el objeto de que se potencialicen los esfuerzos para la prevención del embarazo en adolescentes, así como se puedan identificar las posibilidades de coordinación de esfuerzos y de esta manera impulsar las acciones y el trabajo para la prevención del embarazo en adolescentes en la entidad.

Relatoría

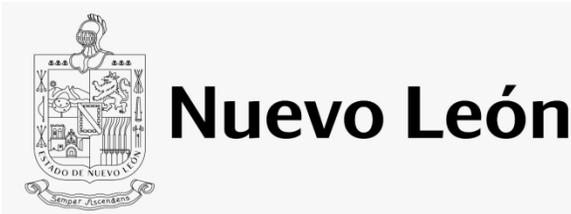
En la tercera mesa de trabajo de esta acción se buscó identificar las responsabilidades de las instituciones que atienden la prevención del embarazo en adolescentes en el Estado de Nuevo León, así como analizar de manera amplia las problemáticas de los factores que detonan el embarazo en adolescentes en la entidad por medio de realizar mínimo 2 mesas de trabajo para impulsar que las acciones del proyecto FOBAM se incorporen al Plan de Trabajo 2020 del Grupo.

Fotografía 4. Tercera mesa de trabajo en las instalaciones del IEM.



Fuente: FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres

4ta. Mesa de trabajo: El Liderazgo del Instituto Estatal de las Mujeres para encabezar los esfuerzos de la prevención del embarazo en adolescentes en la entidad.



Nombre de la actividad: Mesa de trabajo

Fecha: 04 de noviembre de 2020

Lugar de la actividad: Virtual <http://us02web.zoom.us/82262952340>

Duración de la actividad: 4 horas

Objetivo general de la 4da. Mesa de Trabajo

Analizar el trabajo del Instituto Estatal de las Mujeres con el objeto de incorporar las acciones establecidas en el FOBAM en la agenda del GEPEA.

Resumen metodológico de la 4ta. mesa de trabajo

En esta mesa de trabajo se buscan acciones específicas que puedan incidir de manera directa los proyectos de FOAM a corto plazo.

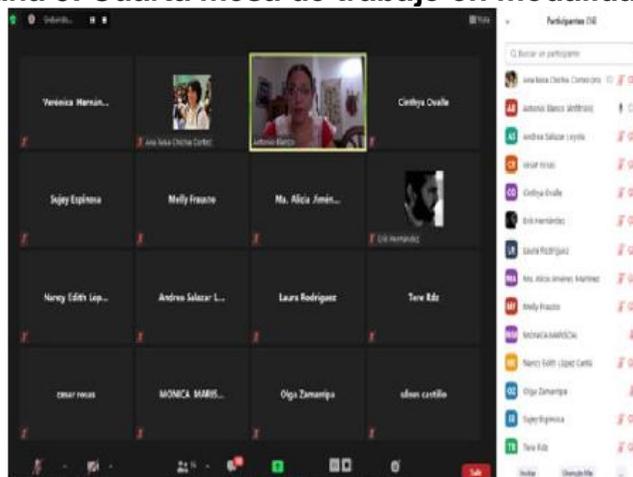
Relatoría

La reunión comenzó puntualmente y los hechos ocurrieron como a continuación se describen:

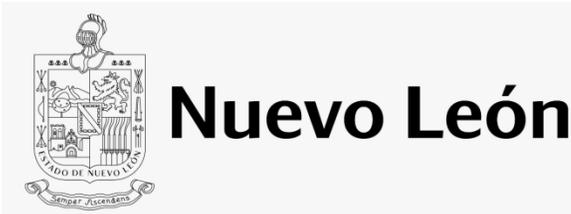
Para iniciar se presentaron los asistentes a la reunión señalando su adscripción institucional, su tiempo de pertenecer al GEPEA y su proyección para la mesa de trabajo. Después los coordinadores de la mesa expusieron el contenido temático de la misma a ser desarrollado durante la sesión.

Enseguida se respondieron las encuestas requeridas y dio comienzo la mesa. Primero, se analizaron los componentes metodológicos de las buenas prácticas en materia de prevención del embarazo adolescente. Se expusieron casos concretos nacionales e internacionales, y exitosos, relacionados con esto y se pidió a los/as asistentes que compartieran sus experiencias al respecto.

Fotografía 5. Cuarta mesa de trabajo en modalidad virtual



Fuente: Plataforma Zoom, FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres.



5ta. Mesa de trabajo

Acción 3: Elaborar un plan de monitoreo y evaluación del Plan de Trabajo del GEPEA

Resumen de la acción

Con el objetivo de reducir las diferencias entre la planificación o formulación de los objetivos y metas planteados en el Plan de trabajo del GEPEA y la realidad local, es decir su implementación y resultados, es necesario llevar a cabo actividades de monitoreo y evaluación que significa medir y analizar el desempeño del proyecto a fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo.

5ta. Mesa de Trabajo: Contexto de la problemática sobre embarazo adolescente y políticas públicas para su atención

Fecha: 03 de noviembre de 2020

Lugar de la actividad: <http://us02web.zoom.us/j/82262952340>

Duración de la actividad: 4 horas, de 9:00 am. a 13:00 pm

Objetivo General de la mesa de trabajo

Analizar los mecanismos para la recolección de información, su análisis, la comunicación y el empleo de esta información en la evaluación del avance del proyecto y el logro de los resultados buscados.

Resumen didáctico de la 5ta. Mesa de Trabajo

En la quinta mesa de trabajo de esta acción se busca que las instituciones pertenecientes al GEPEA reconozcan las actividades de monitoreo como un mecanismo que debe analizar fortalezas y debilidades en la implementación del Plan de Trabajo del GEPEA, permitiendo que los responsables se hagan cargo de los desafíos en su implementación, mejoren el desempeño, construyan resultados y se adapten a condiciones cambiantes de la realidad estatal.

Fotografía 6. Quinta mesa de trabajo en modalidad virtual.



Fuente: Plataforma Zoom, FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres.

6ta. Mesa de Trabajo: Elaborando la Matriz de Marco Lógico como instrumento de monitoreo

Fecha: 06 de noviembre de 2020

Lugar de la actividad: Vía zoom

<https://us02web.zoom.us/join/9103212077>

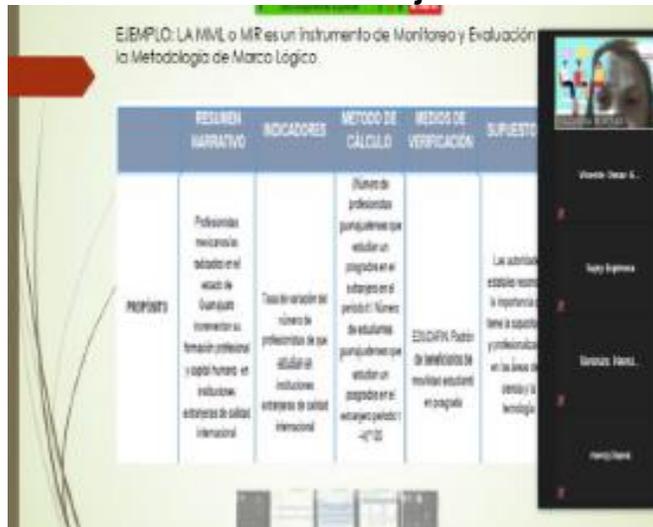
Objetivo General de la 6ta. Mesa de Trabajo

Analizar cómo la evaluación se convierte en una valoración y reflexión sistemática sobre el diseño, la ejecución, la eficiencia, la efectividad, los procesos y los resultados de un proyecto en ejecución o completado.

Resumen didáctico de la 6ta. Mesa de Trabajo

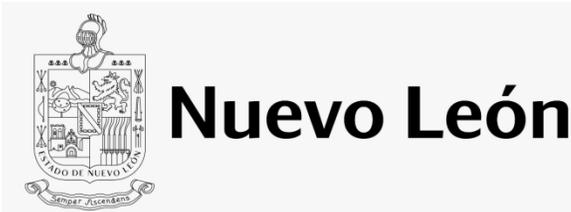
En la sexta mesa de trabajo de esta acción se buscó analizar que si bien monitoreo y evaluación son conceptos que están relacionados no son sinónimos. Mientras que el monitoreo es un proceso continuo y permanente, la evaluación es puntual y se realiza en períodos establecidos entre lapsos de tiempo más largos. El monitoreo es un proceso continuo de análisis, observación y sugerencias de ajustes para asegurar que el proyecto esté encarrilado a alcanzar su objetivo. La evaluación por su parte permite la formulación de conclusiones acerca del proceso analizado, el cual se observa a una escala mayor donde sobresalen aspectos tales como el diseño del proyecto y sus impactos, tanto los previstos como los no previstos.

Fotografía 7. Sexta mesa de trabajo en modalidad virtual.



| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | METODO DE CÁLCULO | MEDIO DE VERIFICACIÓN | SUPUESTO |
|-------------------|--|--------------------------|-----------------------|-----------------|
| PROPÓSITO | Poderías alcanzar la cobertura en el nivel de... Número de estudiantes... | Número de estudiantes... | EDUCAR. Puntos de... | La cobertura... |

Fuente: Plataforma Zoom, FOBAM, Instituto Estatal de las Mujeres.



6. Informe de acciones realizadas en el marco de la ENAPEA por componente.

A continuación, se reportan las acciones realizadas que sustentan la ENAPEA utilizando como base la matriz de marco lógico que le dió origen para ofrecer un panorama de las actividades por componente y subcomponente, destacando las más importantes. Las acciones se presentan ordenadas o clasificadas por cada componente de la matriz de marco lógico

Componente 1 - Educación inclusiva, integral y flexible

Oportunidades educativas en Nuevo León para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo al desarrollo progresivo y de bienestar.

Las acciones que se desarrollaron son resultado la Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo Social.

Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

La Secretaría de Educación, a través del Programa de Atención Psicosocial, implementa diversas estrategias en beneficio de la Comunidad Educativa, comprendida entre las edades de 11 a 16 años.

Psicoemocional, en sinergia interinstitucional, se realizaron actividades lúdicas, mismas que buscan fortalecer los factores protectores de la Comunidad Educativa, se contó con la participación de instancias de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, CAIPA, CAPA, CIJ, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana sobre las Drogas y DARE. Los meses de enero y febrero se atendió a un total de 1 mil 463 alumnos de los cuales 733 son mujeres y 730 hombres, beneficiando a los municipios de Monterrey, Pesquería y Salinas Victoria. Lamentablemente ante la contingencia del COVID19 se canceló la actividad.



Nuevo León

Fotografía 8 y 9. Programa de Atención Psicosocial



Fuente: Secretaría de Educación.

Bienestar Psicoemocional, las acciones implementadas por el Programa tienen el propósito de fortalecer la capacidad de los estudiantes para afrontar situaciones que pueden afectar su integridad social, emocional o académica, así como ser un apoyo profesional para los padres de familia.

El Personal adscrito al Programa desarrolló durante los meses de enero a diciembre pláticas y conferencias sobre Sexualidad responsable y Violencia en el noviazgo dirigido a la comunidad educativa. El impacto alcanzado fue de 8 mil alumnos de los cuales 4 mil 200 son mujeres y 3 mil 800 son hombres; así como 500 padres y madres de familia. Cabe resaltar que, ante la emergencia sanitaria, se realizó a distancia utilizando las plataformas digitales disponibles.

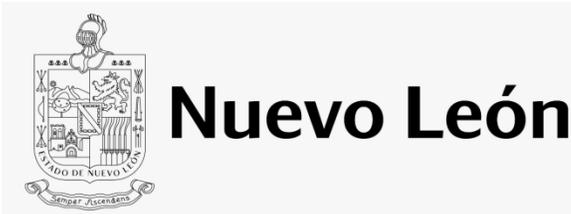
Contamos con el apoyo de instancias como: Sexualidades AC e Instituto Estatal de las Mujeres. El beneficio con la intervención fue para los municipios de Monterrey, Apodaca, San Nicolás de los Garza., García y Cd. Benito Juárez.

Fotografía 10 y 11. Programa de atención psicoemocional



Fuente: Secretaría de Educación

Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes, garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.



Nuevo León

Durante el año 2020, la Secretaría de Educación a través del Programa de Atención Psicosocial, desarrolló el Programa **Proyecto de Vida** brindando atención preventiva motivacional a los alumnos de tercer grado de secundaria.

Considerando la relevancia del derecho a la educación, se establecieron procesos colaborativos con diversas instituciones de educación media superior para presentar los planes y programas que se ofrecen en educación media superior.

Con el desarrollo de 22 ferias educativas en el interior de los planteles, en los meses de enero y febrero, se logró atender a 4 mil 144 alumnos de los cuales 2 mil fueron mujeres y 2 mil 144 hombres de los municipios de Monterrey, San Nicolás de los G., Cadereyta y Cd. Benito Juárez.

En este programa se cuenta con la participación de 20 instituciones educativas: Colegio de Bachilleres Militarizado Gral. Mariano Escobedo, Prepa Tec, Técnico Comercial, Universidad José Martí, Universidad José Vasconcelos, CONALEP, Universidad CREA, Universidad Metropolitana de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Alfonso Reyes, Universidad Pedro de Gante, INSUCO, INEA, Universidad UVM, Prepa Abierta, Escuela de Enfermería y DGETI.

Fotografías 12 y 13. Programa proyecto de vida.

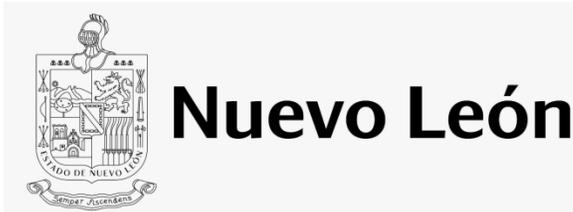


Fuente: Secretaría de Educación

Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

La Secretaría de Desarrollo Social dentro de 15 Centros Comunitarios, se ofrecen servicios de bachillerato de la UANL a través de 10 preparatorias; durante el 2020 se tuvo la inscripción de 118 nuevos alumnos de edades de entre los 15 a 19 años.

Con el apoyo de INEA se ofrece el servicio de educación a personas mayores de 15 años en 20 Centros comunitarios, Sin embargo, se ha tenido que suspender de manera temporal debido a que el servicio es presencial, por lo que en la actualidad se está trabajando por medio de su página. La Universidad Ciudadana tiene



Nuevo León

presencia en 12 Centros comunitarios; en el 2020 se contó con una incorporación y reincorporación de 567 alumnos en edades de 15 a 19 años.

Además, la red de Centros Comunitarios de Desarrollo Social, en los que se ofrecen gratuitamente más de 150 talleres educativos, formativos, artísticos, culturales y deportivos, durante el 2020 presentó un total de 28,962 inscripciones de adolescentes entre 10 a 19 años, siendo 10,999 hombres y 17,963 mujeres.

Componente 2 - Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Descripción: Educación integral en sexualidad otorgada desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque de participativo, intercultural, de género y derechos humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

En este componente se realizaron acciones por parte de las siguientes dependencias: Instituto Estatal de las Mujeres, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretaría de Educación.

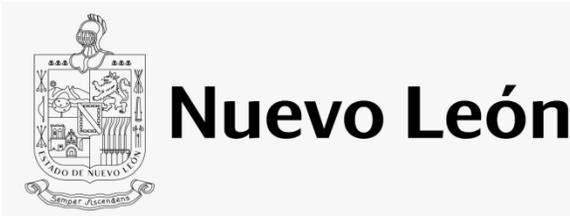
Subcomponente 1. Capacitar a niñas, niños y adolescentes para que puedan asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación integral en sexualidad, de prevención de VIH/SIDA y de Salud Sexual y Reproductiva en los programas escolares.

En el Instituto Estatal de las Mujeres, a través de la Coordinación de Capacitación y Enlaces se impartieron cursos/talleres en la modalidad en línea a escuelas preparatorias privadas y técnicas de enero a diciembre 2020, talleres sobre: Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes y Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género (Tabla).

Tabla 2. Total de número de pláticas y asistentes a cursos-talleres

| Población juvenil (15-24 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total |
|---|--------------------|------------|-----|-------|
| | | M | H | |
| Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en la adolescencia | 14 | 118 | 108 | 226 |
| Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género | 19 | 170 | 113 | 283 |
| Total | 33 | 288 | 221 | 509 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.



Nuevo León

Se realizaron diferentes campañas de difusión en redes por ejemplo #MujeresNL para difundir entre niñas, niños, adolescentes las estrategias digitales para prevenir el embarazo adolescente.

Imagen 2. Publicación en tema de “Prevenir”.



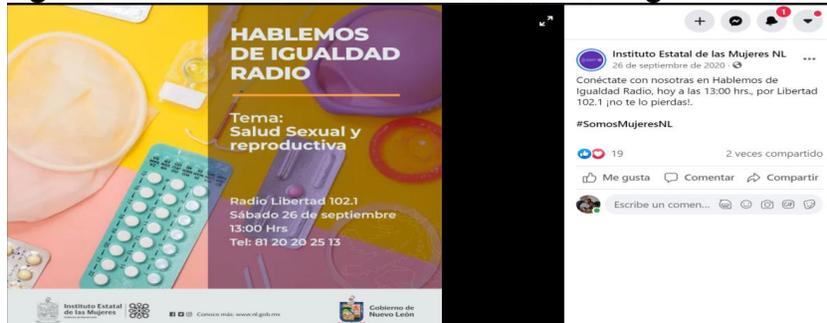
Fuente: Insituto Estatal de las Muejres, <https://www.facebook.com/MujeresNL/photos/a.170189426693255/1215386892173498/>

Imagen 3. Publicación 26 de septiembre, Día Nacional para la Prevención del Embarazo



Fuente: Insituto Estatal de las Muejres, <https://www.facebook.com/MujeresNL/photos/1216306028748251>

Imagen 4. Publicación sobre “Hablemos de igualdad radio”



Fuente: Insituto Estatal de las Muejres, <https://www.facebook.com/MujeresNL/photos/1215243755521145>

Imagen 5. Publicación “Relaciones de pareja y prevención de embarazo”



Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.

Así mismo por parte de **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, impartió en las escuelas secundarias públicas y preparatorias técnicas del área metropolitana de enero a diciembre 2020, en la modalidad en línea, cursos de Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género e Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescente (Tabla):

Tabla 3. Cursos de Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género e Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescente.

| Población juvenil (15-24 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total | "Fuera de rango" | | Total | Asistentes + "Fuera de rango" | | Total con "fuera de rango" |
|--|--------------------|------------|------|-------|------------------|-----|-------|-------------------------------|------|----------------------------|
| | | M | H | | M | H | | M | H | |
| Prevención del Embarazo Adolescente | 80 | 1449 | 1275 | 2724 | 11 | 1 | 12 | 1460 | 1276 | 2736 |
| Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género | 13 | 93 | 46 | 139 | 50 | 5 | 55 | 143 | 51 | 194 |
| Relaciones de pareja y prevención del embarazo PAIMEF | 33 | 420 | 206 | 626 | 349 | 139 | 488 | 769 | 345 | 1114 |
| | 126 | 1962 | 1527 | 3489 | 410 | 145 | 555 | 2372 | 1672 | 4044 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.

Además el **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, impartió en las escuelas primarias y secundarias públicas del área metropolitana de enero a diciembre 2020, en la modalidad en línea,

cursos de Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, Educación para la paz y violencia de género en el ámbito escolar.

Tabla 4. Cursos de Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, Educación para la paz y violencia de género en el ámbito escolar

| Población infantil (0-14 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total | "Fuera de rango" | | Total | Asistentes + "fuera de rango" | | Total con "fuera de rango" |
|---|--------------------|------------|------|-------|------------------|-----|-------|-------------------------------|------|----------------------------|
| | | M | H | | M | H | | M | H | |
| Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes ESTADO Y PAIMEF | 148 | 1671 | 1623 | 3294 | 111 | 114 | 225 | 1782 | 1737 | 3519 |
| Educación para la paz | 258 | 2623 | 2549 | 5172 | 140 | 152 | 292 | 2763 | 2701 | 5464 |
| Violencia de género en el ámbito escolar | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 5 | 0 | 5 |
| | 407 | 4294 | 4172 | 8466 | 256 | 266 | 522 | 4550 | 4438 | 8988 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.

Por otra parte, el Instituto Estatal de las Mujeres, realizó capacitaciones permanentes durante todo el año 2020 a la ciudadanía del estado, a través de conferencias y talleres sobre Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género, la Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes, Prevención de la violencia hacia mujeres en una relación de noviazgo y Violencia de género en el ámbito escolar para el personal que integra las diversas USAER del Estado, así como para docentes de los diversos centros educativos: CONALEP, CECYTE, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Personal de las Instancias de las mujeres municipio de Guadalupe y San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Por su parte el DIF Nuevo León a través del Programa Prevención a Adolescentes en Riesgo (PPAR) impartió el taller Habilidades para la Vida, estrategia dirigida a adolescentes de 12 a 17 años proporcionándoles conocimientos y competencias a los adolescentes que les permitan desarrollar habilidades sociales, del pensamiento y manejo de emociones ante situaciones adversas. Este taller se brinda en un formato grupal con modalidad en línea. Se imparte en Planteles escolares de nivel secundaria, CONALEP y a los adolescentes atendidos en el Centro PPAR. (Centro especializado en la atención a adolescentes)

Fotografías 14, 15 y 16. Talleres habilidades para la vida



Fuente: DIF Nuevo León

La población atendida en el período que se reporta fue de 837 adolescentes de los cuales 421 son hombres y 416 son mujeres. Durante el período de enero a marzo de forma presencial y de octubre a diciembre de forma virtual.

En el Centro PPAR se atendieron a 136 adolescentes, siendo 73 hombre y 63 mujeres en diferentes actividades que aborda el Modelo de Intervención del Programa: Trascendiendo para mi futuro, Estilos de Vida Saludable, Inteligencia Emocional y Conexión Comunitaria.

Fotografía 17. Trascendiendo para mi futuro

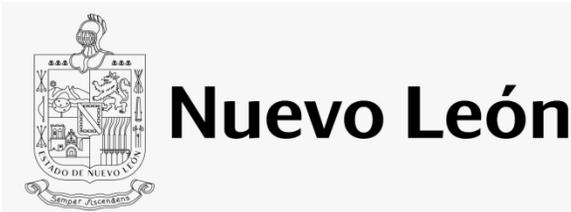


Fuente: DIF Nuevo León

Para atender a los usuarios durante la contingencia se implementó la revista Vibes PPAR a Ti que aborda temáticas del Modelo de Intervención del Programa, tiene edición semanal para ser entregada a domicilio a los usuarios que no cuentan con internet.

Para reforzar la atención durante el confinamiento se utilizaron alternativas como: WhatsApp, correo electrónico, teléfono y mediante las diferentes plataformas como zoom, meet, Facebook etc., y visitas domiciliarias. Se dieron los siguientes servicios: Orientaciones Sociales, psicológicas, educativo formativas y entrega de apoyos mediante visita domiciliaria.

La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) promueve una formación integral en sus alumnos, y entre muchos de los programas que se llevan



Nuevo León

a cabo para atender a la comunidad escolar, se encuentra el Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA), que se realiza en los planteles a través de un cronograma de actividades por semestre, tomando como referencia las campañas y días mundiales que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otras.

Siguiendo el cronograma de FOMALASA, para los semestres febrero-julio 2020 y agosto-diciembre 2020 se realizaron las siguientes actividades con el apoyo de la Coordinación de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud Estatal y las Unidades de Servicios Amigables, además de otras instituciones nacionales:

- Segunda Jornada Nacional de Salud. Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes.
- Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Semana Nacional de Salud Sexual: Diálogos por la Salud Sexual Adolescente.

De las actividades anteriores, programadas en los cronogramas semestrales se generaron las siguientes acciones:

- Diálogo Intergeneracional: "Las y los adolescentes durante la contingencia del COVID19". Plática con adolescentes y autoridades para conocer las experiencias y la forma en que han vivido esta situación en aspectos relacionados a su protección, salud y educación. Organizado por SIPINNA
- Capacitación virtual "El papel del docente en la prevención de embarazos en estudiantes de nivel medio superior" impartido por la organización internacional sin fines de lucro IPAS México
- Reunión virtual con responsables de FOMALASA en los planteles, para fortalecer las sinergias con el área de Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud de Nuevo León.
- Día Nacional de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes: Diálogo con adolescentes de los planteles de DGETI Nuevo León, para escuchar sus puntos de vista en relación a la prevención del embarazo en adolescentes y su acercamiento a los servicios amigables de salud sexual y reproductiva.
- Capacitación a personal directivo y docente en Educación Integral de la Sexualidad.
- Participación de estudiantes en conferencias virtuales y diferentes actividades de la Semana "Diálogos por la Salud Sexual Adolescente".
- Participación de alumnos en la convocatoria: "Mi visión del embarazo adolescente".
- Difusión en plataformas oficiales de los planteles la Campaña de CONAPO "Yo decido mi futuro" "Yo exijo respeto"



Nuevo León

Por motivo de la pandemia COVID-19, todas las actividades fueron realizadas de manera virtual a través de la aplicación para videoconferencias Zoom, principalmente y en otras ocasiones Google Meet. Incluyeron Conferencias Web con personal de diferentes instituciones de apoyo, también se trabajó con los tutores de grupo que apoyaron a los alumnos promoviendo lecturas de materiales y generación de productos como la realización de infografías y carteles.

En promedio, la participación de las alumnas de todos los planteles en las actividades de FOMALASA fue de un 18% de la población total de mujeres (4797 alumnas).

En promedio, la participación de los alumnos de todos los planteles en las actividades de FOMALASA fue de un 14% de la población total de hombres (6421 alumnos).

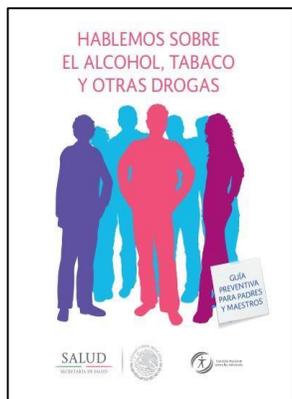
Lo anterior, se considera que es el resultado de la problemática a la cual nos hemos enfrentado con las actividades a distancia en DGETI Nuevo León, ya que aún contamos con una gran cantidad de alumnos que no tienen acceso a las herramientas tecnológicas y el internet para hacer frente a una educación a distancia y que anteriormente a la pandemia, los planteles les proporcionaban las herramientas para sus tareas.

Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Por parte de la Secretaría de Educación, el Programa de Atención Psicosocial continua brindando herramientas y estrategias de intervención al Personal que ocupa el puesto de Trabajo Social, durante este 2020 se realizó siguiendo las indicaciones de la Secretaria de Salud utilizando la plataforma zoom, impactando a 300 profesionistas.

El tema abordado en la reunión fue “Hablemos de alcohol, tabaco y otras drogas” por parte de CAPA de la SSNL, beneficiando a los municipios de Monterrey, Gral Escobedo, San Nicolás, Apodaca, Cadereyta, Galeana, Montemorelos, Linares, Cd. Benito Juárez, Santa Catarina, San Pedro, García, Guadalupe, Salinas Victoria, Pesquería.

Fotografías 18 y 19. Programa de atención psicosocial.



Fuente: Secretaría de Educación

Por su parte el DIF Nuevo León continuó con la impartición del taller Fortaleciendo Familias estrategia dirigida a padres e hijos de 12 a 17 años para el desarrollo de habilidades familiares y parentales que contribuyan a reducir los riesgos psicosociales de su entorno, implementada en las Unidades de Servicios Familiares, Centro Intergeneracional para la Atención de Grupos Vulnerables Mitras Bientenario, Espacio Reforma, Centro PPAR, así como en 21 planteles educativos de nivel primaria y secundaria, atendió a 1,583 personas de las cuales 577 son hombres y 1,006 mujeres.

Componente 3 - Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

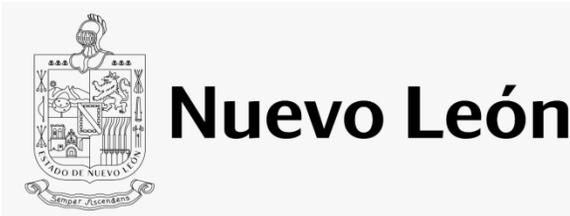
Descripción: Oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en Nuevo León ampliadas que les permitan un ingreso suficiente para vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias similares y participación social.

En este componente se reportaron acciones por parte de Secretaría de Desarrollo Social.

Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

La Secretaría de Desarrollo Social se cuenta con acciones que pueden incidir en dicho componente. En los Centros Comunitarios de Desarrollo Social se ofrecen talleres de oficio que colaboran a la obtención de herramientas para el trabajo.

Durante el 2020, se registró una inscripción de 3,482 adolescentes entre 15 y 19 años que tomaron talleres de oficio, tales como Barbershop, Belleza, Serigrafía,



Nuevo León

Uñas, Corte y Confección, Piñatas, Carpintería, Mecánica y Joyería Artesanal entre otros.

Imagen 6. Publicación en las redes sociales de la SDS.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Componente 4 - Entorno habilitante

Descripción. Entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, e informadas de niñas, niños y adolescentes, y les reconozca su autonomía y capacidades evolutivas respecto al ejercicio de su sexualidad de manera libre y placentera y la toma de decisiones respecto a su salud sexual y reproductiva.

En este componente se reportaron acciones por parte de las siguientes dependencias: Instituto Estatal de las Mujeres, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo para la Cultura y las Artes y Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Educación.

Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

En coordinación con la Secretaría de Educación el DIF, Nuevo León realiza tres frecuencias de “Previene DIF, cerca de Ti” estrategia donde se instalan módulos para difundir los servicios de apoyo a la población con las que cuenta DIF Nuevo León se atendieron 490 alumnos de los cuales son 245 hombres y 245 mujeres.



En el Instituto Estatal de las Mujeres se realizaron diferentes pláticas dirigidas a la población adulta entre ellas madres y padres de familia en diversos temas como lo muestran la siguiente tabla:

Tabla 5. Pláticas con énfasis en derechos sexuales y reproductivos

| Población adulta (25-59 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total |
|---|--------------------|------------|-----------|------------|
| | | M | H | |
| Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género | 4 | 52 | 20 | 72 |
| Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en la adolescencia | 1 | 19 | 5 | 24 |
| Prevención de la violencia hacia mujeres en una relación de noviazgo | 2 | 36 | 7 | 43 |
| Violencia de género en el ámbito escolar | 7 | 78 | 7 | 85 |
| Total | 14 | 185 | 39 | 224 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.

Por parte del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) también se atendió a la población adulta:

Tabla 6. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

| Población adulta (25-59 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total | "Fuera de rango" | | Total | Asistentes + "fuera de rango" | | Total con "fuera de rango" |
|--|--------------------|------------|---|-------|------------------|-----|-------|-------------------------------|-----|----------------------------|
| | | M | H | | M | H | | M | H | |
| Prevención de la violencia contra mujeres y niñas PAIMEF | 62 | 647 | 9 | 656 | 378 | 186 | 564 | 1025 | 195 | 1220 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres

Durante el 2020, la Coordinación de Capacitación y enlaces facilitó talleres en la modalidad en línea, a estudiantes de preparatorias públicas, privadas y técnicas (CONALEP, CBTIS no. 22 y no. 53, CECYTE), Universidad Metropolitana de Monterrey, diversas facultades de la Autónoma de Nuevo León, Universidad CEDEI.

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, desarrolló diversas acciones en las que se atendieron a jóvenes entre los 12 y los 19 años de edad. Estas acciones se encaminaron para propiciar el ejercicio de los derechos culturales de dicha población, a través de actividades culturales y de sensibilización artística, las cuales contribuyen, de manera transversal, a la prevención del embarazo adolescente.



En este sentido CONARTE, como entidad rectora de las acciones culturales y artísticas en Nuevo León implementa programas, proyectos y actividades que propician el desarrollo humano, utilizando el arte y la cultura como una vía para ello.

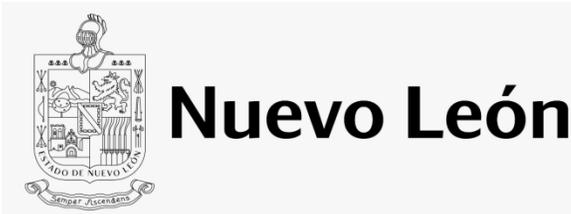
Dichas acciones se encuentran alineadas al Componente 4 Entorno habilitante (legal, Social y regulatorio), en su actividad 1.10 Generación de espacios de incidencia de niñas, niños y adolescentes para la transformación de normas sociales y culturales para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

La Coordinación de Educación y Cultura Infantil, a través del proyecto Talleres de sensibilización hacia las artes, llevó a cabo 2 talleres de fomento a la lectura y escritura dirigidos a adolescentes. De febrero a marzo de 2020, el Taller de promoción a la lectura “Ventana literaria” y de septiembre a noviembre de 2020 el Taller de promoción a la lectura y escritura creativa para adolescentes. En los talleres se exploraron libros de literatura infantil y juvenil, y escritura en diferentes géneros literarios a través de ejercicios creativos que también involucraron otros formatos de comunicación como GIF’s, composiciones de imágenes digitales y videos cortos. Participaron un total de 14 mujeres y 9 hombres, que se encuentran en el grupo de población de 10 a 14 años.

Imagen 7. Publicidad de web flyers para su difusión en redes sociales, de los talleres Taller de promoción a la lectura “Ventana literaria” y Taller de promoción a la lectura y escritura creativa para adolescentes.



Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León



Fotografías 20 y 21. Taller ventana literaria (febrero – marzo) y Taller de promoción a la lectura y escritura creativa para adolescentes (septiembre – noviembre)



Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

En vinculación con la Secretaría de Educación de Nuevo León se llevaron a cabo las convocatorias de fotografía La tierra es nuestra casa en su XII edición y de artes plásticas Conociendo mis raíces en su XIII edición, las cuales fueron difundidas en 582 escuelas de nivel básico de secundaria, con la participación de 23,902 alumnos, 12,693 mujeres y 11,209 hombres, que se encuentran en el grupo de población de 10 a 14 años.

Asimismo, en el 2020 atendiendo las medidas de seguridad frente a la contingencia sanitaria por la Covid-19, las Esferas Culturales ubicadas en los municipios de Galeana, El Carmen y García, en el estado de Nuevo León, tuvieron que cerrar sus espacios a todo público. Ante esta situación reorganizamos nuestras actividades para presentarlas de manera virtual, creando contenido de videos de mediación y animación cultural para atender a la población de primera infancia, niñas y niños de 6 a 12 años, jóvenes y adultos.

Nuestras actividades se transmitieron en los grupos Facebook de cada uno de los espacios: Esfera Cultural Galeana, Esfera Cultural El Carmen y Esfera Cultural García. Los ejes de acción que diseñamos fueron mediación cultural, animación cultural y escuela para padres, con lo cual se atendió a la población de 12 a 19 años.

El acceso limitado al servicio de internet de las comunidades fue el principal reto, así como trabajar en equipo a distancia para lograr producir videos de alta calidad. Nuestro principal objetivo fue fortalecer el lazo comunitario que se ha construido con la comunidad y trasladar nuestros talleres presenciales a actividades virtuales.

En estos espacios, de manera virtual, se llevaron las siguientes actividades, con los siguientes resultados:

Actividades de mediación cultural: Son aquellos talleres y vídeo cápsulas de mediación artística y cultural que se realizaron a través de los grupos oficiales de Facebook en las tres Esferas Culturales.

- Total de videos: 186 videos. Total de reproducciones: 51,531.
- Total de participantes: Mujeres: 30,918 y Hombres: 20,613

Fotografías 22-25. Vídeos cápsulas de Mediación cultural



Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

Animación cultural: Son los espectáculos escénicos que se grabaron desde las instalaciones de las Esferas Culturales.

- Total de videos: 54
- Total de reproducciones: 76,591
- Total de participantes: Mujeres: 45,954 Hombres: 30,637

Fotografías 26-29. Transmisiones vía Facebook de Animación cultural desde las Esferas Culturales



Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

Escuela para padres y madres de familia: Es una propuesta en donde expertos ofrecerán charlas, talleres, conferencias y cápsulas con un enfoque pedagógico para la mejor comprensión de la infancia.

- Total de videos: 30
- Total de reproducciones: 11,725
- Total de participantes: Mujeres: 7,035 Hombres: 4,690

Fotografías 30-33. Transmisiones vía Zoom de Escuela para padres transmitidas en Facebook



Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

La Secretaría de Desarrollo Social durante el 2020 realizó una convocatoria pública dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): Convocatoria para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, 2020; con la finalidad de llevar a cabo proyectos que mejoren las condiciones de vida de niñas, niños y jóvenes, así como la prevención de conductas de riesgo.

Dentro de esta convocatoria resultaron beneficiadas 3 organizaciones de la sociedad civil que se relacionan con los Componentes de la ENAPEA, otorgando un monto total de poco más de 655 mil pesos, y como resultado se estima que serían beneficiados cerca de 900 adolescentes en Monterrey y su área metropolitana.

Imagen 8. Publicación en redes sociales de la SDS.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Componente 5 - Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles

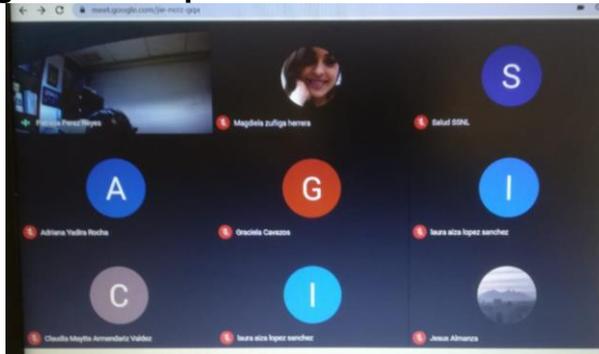
Este componente comprende las acciones reportadas por las siguientes dependencias: Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

La Secretaría de Salud es la instancia responsable de la atención de las y los adolescentes en **servicios amigables de salud sexual y reproductiva**, entre ellos la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP. Esta acción integral brinda un espacio que permite la privacidad y confidencialidad por personal de salud capacitado en la oferta del paquete básico de servicios, que sea empático y sensibilizado, para un trato digno, cordial, equitativo y respetuoso de sus derechos humanos, sus derechos sexuales y reproductivos, que contribuyen a la toma de decisiones consientes e informadas.

Durante el año 2020 se capacitó a 148 prestadores de servicio (99 mujeres y 49 hombres) en la NOM 047 para la atención del grupo etario de 10 a 19 años, la cual es responsable de la atención a la población adolescente del Estado de Nuevo León, tanto de área urbana, rural y población indígena.

Fotografía 30. Capacitación en tema de la NOM047



Fuente: Secretaría de Salud

Además, por parte del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes se realizó una capacitación en modalidad virtual con 28 asistentes (18 mujeres y 10 hombres) en el Modelo de Atención de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA).

Fotografía 31. Capacitación virtual en el MAISSRA



Fuente: Secretaría de Salud

Durante la semana del 8 al 12 junio del 2020 se llevó a cabo conversatorios virtuales con 200 adolescentes (133 mujeres y 67 hombres) de diferentes organizaciones y colectivos, con el propósito de promover su involucramiento como agentes activos en las decisiones sobre los temas que les afectan en el contexto de la jornada de sana distancia, a partir de la escucha de preocupaciones y propuestas de la propia población adolescente. Esta actividad se llevó en coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Dirección General de Tecnologías de la Información (DGETI).

Esta actividad se realizó de conformidad con los artículos 2 fracción II, 71 al 74 y 125 fracciones III y XI de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) que señala que las autoridades deberán garantizar y



Nuevo León

promover su derecho a la participación, tomando en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, efectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en donde aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez.

Este año del 9 al 13 de noviembre del 2020 se llevó a cabo los Diálogos por la Salud Sexual para Adolescentes, esta actividad sustituyó a la Semana Nacional de Salud Reproductiva SNSR con el objetivo favorecer el acceso a información, orientación y servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, coordinando con la DEGTI se llevó a cabo 4 conversatorios con 50 alumnas y alumnos cada uno impartido con personal de la Secretaría de Salud respondiendo y aclarando sus dudas.

DIF Nuevo León cuenta con cuatro Unidades de Servicios Familiares, en ellas se concentra la atención de los servicios dirigidos a las familias. En las Unidades convergen tres Programas: Intervención Familiar para la Prevención de Riesgos Psicosociales (Atiende niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años), Promoción de la Parentalidad Positiva y Buen Trato (Atiende Padres Madres y o Cuidadores de NN de 0 a 5 años) y el programa de Atención y Orientación Familiar. Para reforzar la atención durante el confinamiento se utilizaron alternativas como: WhatsApp, correo electrónico, teléfono y mediante las diferentes plataformas como zoom,meet, Facebook, etc., y visitas domiciliarias. Se dieron los siguientes servicios: Orientaciones Sociales, psicológicas.

El Programa de Atención y Orientación Familiar brinda atención de terapia psicológica, orientación legal y social en 4 Unidades de Servicios Familiares Estatales. Se dieron 4,157 atenciones de los cuales son hombres 1486 y mujeres 2,671.

Replican el Programa 17 Municipios en 17 Unidades de Servicios Familiares Municipales. Atendieron a 1,583 personas de las cuales son 577 hombres y 1,006 mujeres.

Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

Durante el mes de noviembre el GEPEA en Nuevo Leon participó en la campaña ¡Yo decido! y ¡Erradicación del embarazo infantil / Yo exijo respeto! la cual es coordinada por el Consejo Nacional de Población, específicamente del área de Cultura Demográfica, la participación como grupo fue compartir banners de la



campaña en las redes sociales de las diferentes dependencias teniendo un total de 117,427 personas alcanzadas (sin datos de genero).

Imagen 9. Banner de campaña ¡Yo decido! ¡Yo exijo respeto!



Fuente: Consejo Nacional de Población

En el mes de diciembre del año 2020 se realizó una campaña en redes sociales para la difusión de los Servicios Amigables, así como los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes, la campaña fue participó una influencer mujer de 19 años con mas de un millón de seguidores en diferentes redes sociales, en la cual se subieron 3 “stories” de 30 segundos teniendo un alcance en total de mas de 38.7 mil reproducciones en sus 2 publicaciones.

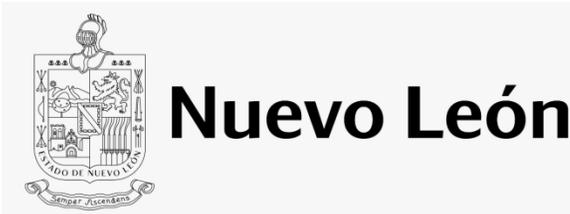
Fotografía 32. Influencer de redes sociales



Fuente: Secretaría de Salud

Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Los Servicios Amigables de Salud para Adolescentes son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y



Nuevo León

reproductiva de acuerdo a sus necesidades particulares. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las unidades médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan diferentes servicios entre ellos:

- Orientación – consejería.
- Entrega de métodos anticonceptivos.
- Atención y prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Atención y/o control prenatal.
- Entrega de anticoncepción de emergencia.
- Otros tipos de atención.

En el estado de Nuevo León se cuenta con 72 servicios amigables de salud sexual y reproductiva, contando con al menos uno en cada municipio cumpliendo con el 100% de cobertura desde el 2019 (51 municipios).

Durante el año 2020, se tienen registradas 21,680 consultas y/o atenciones en los Servicios Amigables de los cuales en cuanto al sexo que asisten 40% corresponde a hombres y el 60% corresponde a mujeres de 10 a 19 años.

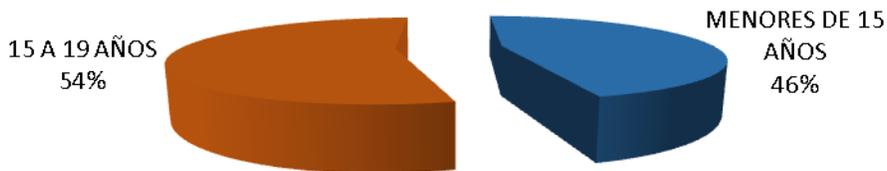
Gráfica 8. Distribución de consultas y/o atenciones en los servicios amigables por sexo



Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2020.

En cuanto al perfil de edad de los adolescentes que acuden a por una atención y/o consulta son 9,898 adolescentes menores de 15 años lo que corresponde al 46% y un total de 11,782 entre la edad de 15 a 19 años siendo un 54% los adolescentes de esta edad que acuden a un servicio amigable.

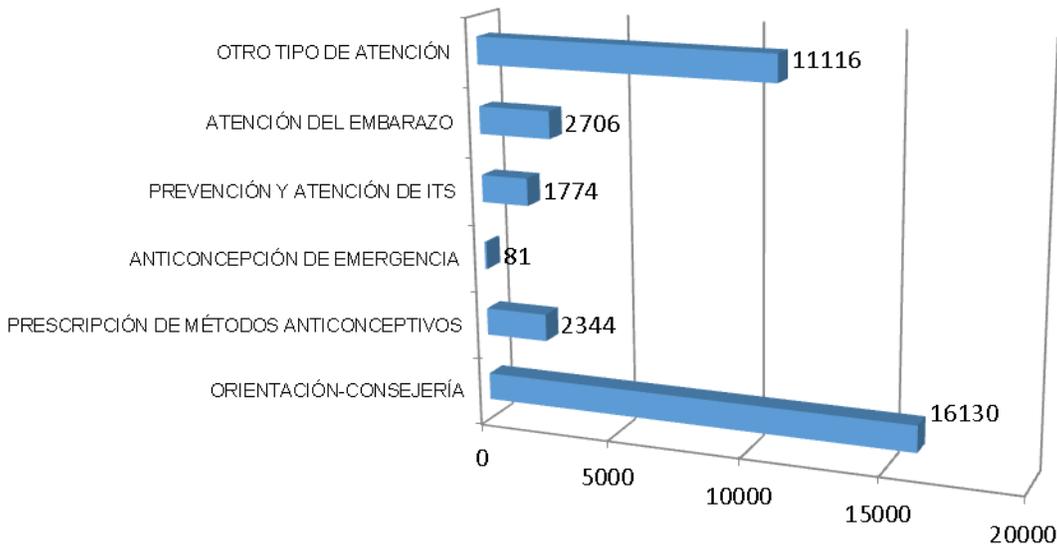
Gráfica 9. Distribución de consultas y/o atenciones en los servicios amigables por edad



Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2020.

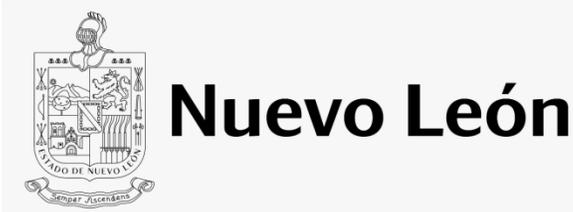
El tipo de atención se tiene registrado que la orientación – consejería es el motivo de consulta que te acuden los adolescentes, a continuación se presenta su distribución durante el 2020:

Gráfica 10. Distribución del total de consultas por tipo de atención



Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2020.

El personal de estos servicios atiende a las y los adolescentes con el mismo respeto y atención sin importar su edad, escolaridad, nivel social, orientación sexual, etnia o cultura; posee las competencias necesarias para abordar diferentes problemáticas de salud sexual y reproductiva; utiliza guías y protocolos institucionales basados en evidencia científica para su correcta atención; está capacitado y sensibilizado para disipar dudas, inquietudes y temores relacionados



con el ejercicio de la sexualidad y además, facilitan información de forma individual o colectiva en temas de sexualidad, salud sexual y salud reproductiva.

Dentro Instituto Mexicano del Seguro Social las estrategias para la atención a los derechohabientes adolescentes tenemos se tiene en la Institución el programa “JUVENIMSS” el cual es una estrategia educativa de promoción de la salud que fomenta el autocuidado de la salud de adolescentes de 15 a 19 años de edad y que permite reforzar factores de protección, habilidades para la vida y hábitos saludables, mediante un modelo lúdico, participativo, reflexivo y vivencial, para un aprendizaje significativo, con base en temas de promoción de la salud de la Cartilla Nacional de Salud de ese grupo etario, capacitando adolescentes educadores de sus pares, su familia y entorno social.

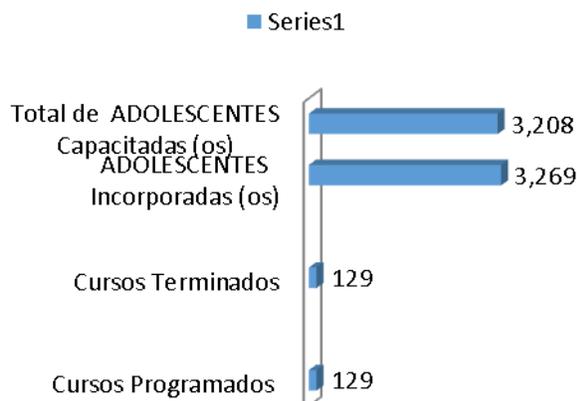
También se cuenta con módulos de salud reproductiva los cuales se orienta sobre sexualidad, consejería en planificación familiar y se otorgan métodos de planificación familiar a pacientes adolescentes, es importante recalcar que este servicio se encuentra disponible a la población no derechohabiente y se encuentra alineada con las políticas actuales.

Derivado de la pandemia por COVID 19 el programa JUVENIMSS solo tuvo participación en el primer trimestre del año 2020 (Grafica). Los módulos de salud reproductiva permanecieron abiertos, sin embargo la solicitud de consejería y métodos de planificación familiar se disminuyó de forma importante en especial en los grupos de edad de 10 a 19 años.

Grafica 11. Estrategia Educativa JuvenIMSS Junior 1er Trimestre 2020



Grafica 12. Estrategia Educativa JuvenIMSS 1er Trimestre 2020



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

EL IMSS cuenta con Módulos Prevenimss y de Planificación Familiar en todas sus unidades médicas de primer nivel de atención, donde se garantiza la prevención y



Nuevo León

promoción de salud además con la disponibilidad de métodos anticonceptivos y fomentan la participación con énfasis en salud sexual y reproductiva hacia la población de 10 a 19 años. También mediante la Estrategia Educativa Juvenimss se logra la prevención y promoción a la Salud del joven de 10 a 19 años.

Por otra parte en las Unidades Médicas de 2º.Nivel el IMSS cuenta con los Módulos de Salud Reproductiva. Se continua con los servicios de acuerdo a semáforo epidemiológico por COVID 19, en los Módulos PrevenIMSS de Planificación Familiar y Módulos de Salud Reproductiva; al ser un programa el cual se encuentra abierto también a población no derechohabiente, es difícil concluir una meta por lo que nos enfocaremos al cero rechazo de pacientes adolescentes.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTE) durante el año 2020 se realizó consejería a la población de adolescentes para la toma de decisiones informadas sobre el ejercicio de la sexualidad, de manera segura, libre y responsable. Se entregaron métodos anticonceptivos a adolescentes derechohabientes y no derechohabientes.

Las ferias de salud, pláticas de capacitación y cursos sobre prevención de embarazo no deseado e infecciones de transmisión sexual fueron suspendidas por motivos de contingencia por COVID-19. Sin embargo se han estado otorgando los métodos anticonceptivos sin restricción alguna en las diferentes unidades médicas.

Actualmente en el ISSSTE se cuenta con el programa AMIGUISSSTE, el cual da consejería a los adolescentes para la toma de decisiones informadas sobre el ejercicio de la sexualidad de manera segura, libre y responsable.

Fotografía 33. Módulo AMIGUISSSTE en la CMF GUADALUPE



Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León



Nuevo León

Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud.

Los métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud se adquieren mediante compra centralizada lo que permite tener una amplia gama de métodos para las necesidades de cada adolescente, estos se otorgan mediante una previa orientación consejería en cada una de las unidades, en la siguiente tabla se muestran los 13 métodos anticonceptivos y cantidades que se adquirieron por parte del programa de Planificación Familiar durante el periodo 2020:

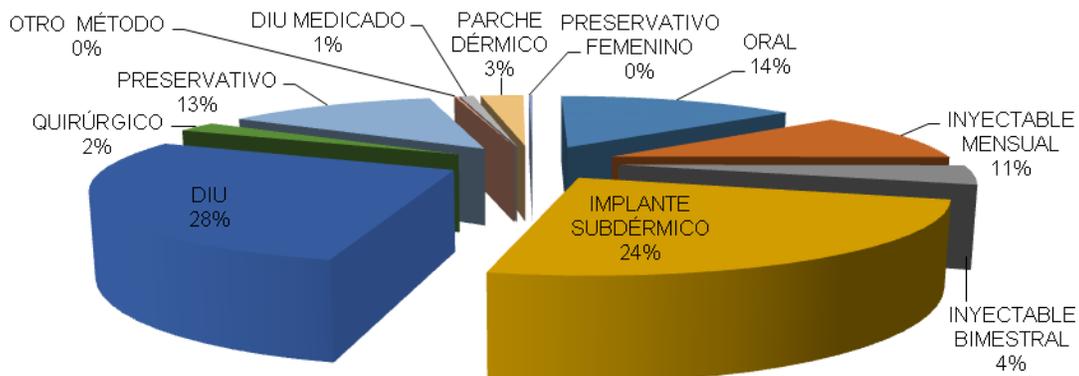
Tabla 7. Cantidades de material anticonceptivo adquirido 2020.

| Consecutivo | Insumo | Cantidad |
|--------------------|-----------------------------------|-----------------|
| 1 | Hormonales orales | 41,400 |
| 2 | Inyectables mensuales (3515) | 10,000 |
| 3 | Inyectable mensuales (clave 3509) | 24,581 |
| 4 | Inyectable bimestral | 8,400 |
| 5 | Implantes de una varilla | 10,900 |
| 6 | Implantes de dos varillas | 100 |
| 7 | DIU Medicado | 290 |
| 8 | DIU T de cobre para nuliparas | 1,100 |
| 9 | Parches | 10,500 |
| 10 | Hormales orales para el APEO | 1,100 |
| 11 | Anticoncepcion de emergencia | 2,000 |
| 12 | DIU T de cobre | 19,500 |
| 13 | Condomes masculinos | 1,203,000 |

Fuente: Elaboración en base a la Compra Centralizada 2020 del Programa de PF y Anticoncepción.

En la Secretaría de Salud en Nuevo León en el año 2019, el método anticonceptivo de mayor aceptación por la población adolescente fue el dispositivo intrauterino con un 28% de aceptación, seguido del implante subdérmico con un 24%, estos métodos son de alta seguridad y continuidad, esto representa una alta seguridad anticonceptiva en esta población, seguido de otros métodos dando un total 17 mil 931 usuarias activas adolescentes de planificación familiar.

Gráfica 13. Distribución Porcentual de Usuarias Activas de PF < 20 años



Fuente: Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud. Cubos dinámicos 2020.

Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

La Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO) es una de las estrategias llevadas a cabo en la Secretaría de Salud para evitar un embarazo subsiguiente en población adolescente, esto representa el porcentaje de mujeres que adoptaron un método anticonceptivo de larga duración (dispositivo intrauterino o implante subdérmico) durante su estancia en el hospital o hasta que finaliza el puerperio, durante el periodo 2020 en una evaluación preliminar en las unidades de los Servicios de Salud este número ascendió a un 73 por ciento.

Las unidades de primer atención son un pilar para llevar a cabo acciones de educación sexual integral, entrega de métodos anticonceptivos previa orientación consejería. Durante las consultas prenatales, durante el puerperio y en la atención del recién nacido se enfatizan estos temas con el objetivo de postergar un nuevo embarazo. Todas las acciones realizadas se llevan a cabo bajo una perspectiva de género, evitando la discriminación, la estigmatización y la violencia obstétrica.



Nuevo León

Componente 6 - Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes

En este componente se presentan las acciones reportadas por las siguientes dependencias: Instituto Estatal de las Mujeres, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia e ISSSTELEÓN.

Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

En el Instituto Estatal de las Mujeres se amplían las selecciones para la identificación y atención temprana de la violencia sexual contra las niñas, niños y adolescentes.

Tabla 8. Total de pláticas de diferentes temas sobre violencia

| Población juvenil (15-24 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total |
|--|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| | | M | H | |
| Acoso y Hostigamiento con Perspectiva de Género | 4 | 51 | 43 | 94 |
| Alerta de Género | 5 | 48 | 27 | 75 |
| Riesgo en la era digital -ciberbullyng, sexting, grooming | 9 | 199 | 126 | 325 |
| Derechos humanos de las mujeres desde la perspectiva de género | 7 | 86 | 48 | 134 |
| Derechos humanos de las personas con discapacidad | 1 | 1 | 10 | 11 |
| Prevención y atención del acoso sexual contra mujeres y niñas en espacios públicos | 55 | 664 | 340 | 1004 |
| Prevención Abuso Sexual Infantil | 8 | 201 | 118 | 319 |
| Prevención de la violencia a niñas, niños y adolescentes | 7 | 107 | 47 | 154 |
| Violencia familiar y de Género | 30 | 508 | 314 | 822 |
| Prevención de la violencia hacia mujeres en una relación de noviazgo | 15 | 167 | 102 | 269 |
| Tipos y ámbitos de la violencia | 4 | 39 | 7 | 46 |
| Violencia de género en el ámbito escolar | 6 | 61 | 4 | 65 |
| Totales | 151 | 2132 | 1186 | 3318 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres.



Nuevo León

Por parte del personal de promotoría del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y promotoría del Estado, facilitaron una serie de pláticas a estudiantes de diversas AC, y población en general en municipios del área metropolitana, en la modalidad en línea.

Tabla 9. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

| Población juvenil (15-24 años) | Número de pláticas | Asistentes | | Total | "Fuera de rango" | | Total | Asistentes + "fuera de rango" | | Total con "fuera de rango" |
|---|--------------------|--------------|-------------|--------------|------------------|------------|-------------|-------------------------------|-------------|----------------------------|
| | | M | H | | M | H | | M | H | |
| Violencia en el noviazgo | 166 | 2548 | 2535 | 5083 | 167 | 105 | 272 | 2715 | 2640 | 5355 |
| Nuevas Masculinidades (masculinidades positivas) | 44 | 773 | 602 | 1375 | 67 | 14 | 81 | 840 | 616 | 1456 |
| Violencia digital (Grooming y Sexting) | 298 | 4888 | 4469 | 9357 | 298 | 173 | 471 | 5186 | 4642 | 9828 |
| Conceptos básicos de género | 15 | 143 | 112 | 255 | 9 | 0 | 9 | 152 | 112 | 264 |
| La igualdad de género en la comunicación | 9 | 84 | 69 | 153 | 9 | 9 | 18 | 93 | 78 | 171 |
| Autoestima | 24 | 502 | 341 | 843 | 71 | 58 | 129 | 573 | 399 | 972 |
| Ciberviolencia de género en la población adolescente PAIMEF | 66 | 798 | 563 | 1361 | 717 | 57 | 774 | 1515 | 620 | 2135 |
| Alerta de género contra las mujeres y prevención del feminicidio PAIMEF | 26 | 203 | 170 | 373 | 274 | 14 | 288 | 477 | 184 | 661 |
| Cine debate trata de personas en el estado NL PAIMEF | 21 | 467 | 265 | 732 | 203 | 2 | 205 | 670 | 267 | 937 |
| Total | 669 | 10406 | 9126 | 19532 | 1815 | 432 | 2247 | 12221 | 9558 | 21779 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres

Por lo que se concluye de enero a diciembre del 2020 un gran total de personas atendidas en los diversos, cursos, talleres y pláticas facilitadas:

Tabla 10. Total de personas en cursos, talleres y pláticas

| Personas Impactadas de Enero a diciembre 2020 | | | | |
|---|--------------|---------|---------|---------|
| Coord. capacitación y enlaces, paimef y estado promotoria | No. platicas | Mujeres | Hombres | Totales |
| Fuera de rango de edad | 1303 | 17664 | 14532 | 32196 |
| Asistentes + "fuera de rango" | | 2449 | 884 | 3333 |
| | | 17796 | 14191 | 31987 |
| | | 37,909 | 29,607 | 67,516 |

Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres

Numero de población atendida fue de 37, 909 mujeres y 29,607 hombres dando un total de 67,516 personas atendidas, ejerciéndose un presupuesto de \$925,800.00 pesos, llevándose a cabo en el área metropolitana de Nuevo León, realizándose de manera virtual, participando alumnado de diversas escuelas públicas, privadas, así como técnicas, y de facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Facultades de Psicología, Ciencias Políticas, de Comunicación y de Trabajo Social) escuela Secundaria Técnica #45 como universidades privadas como Universidad CEDEI, Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM COES) el EDEC, Colegio comercial Linda Vista, Instituto Tecnológico de Saltillo, Facultad Libre de Derecho, Universidad Pedagógica Nacional y Girasoles; así como con docentes tanto de las UASER de la Secretaría de Educación, de CONALEP, CBTIS no. 22 y 53, CEDART Alfonso Reyes, CECYTE, CIDEB, Centro Educativo Carnevalli, y con el funcionariado de las instancias municipales de las mujeres de Guadalupe y San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Se programaron pláticas y talleres de manera virtual, así como con Hanna Ciudad A.C. obteniendo resultados óptimos en cuanto a responder a las convocatorias realizadas a través de las redes del Instituto Estatal de las Mujeres.

La Secretaría de Desarrollo Social a través del programa de **Inclusión para Mujeres Jefas de Familia**, se les otorga a las beneficiarias un apoyo económico y actividades de corresponsabilidad que coadyuvan al desarrollo humano y social tanto de ellas como beneficiarias, como de los menores a su cargo.

A continuación se describe una de las actividades principales que acompañan el apoyo económico:

- Curso –Taller de acompañamiento a Jefas de Familia con una duración máxima de 4 horas, contando con el apoyo de la facilitación de los temas por parte del personal de Promtoría del Instituto Estatal de las Mujeres.

Tabla 11. Lista de temas y talleres de acompañamiento a Jefas de Familia

| Temática central | Objetivo | Talleres |
|---|--|--|
| Prevención de la violencia | Brindar herramientas teórico-prácticas a las y los participantes para el abordaje preventivo y de atención a la violencia familiar - un problema social, de salud y de seguridad pública que deteriora el desarrollo pleno de la ciudadanía. | - Violencia contra las mujeres |
| | | - Violencia familiar |
| | | - Tipos y ámbitos de la violencia |
| | | - Medidas preventivas de la violencia |
| | | - Órdenes de Protección |
| | | - Prevención de la violencia hacia mujeres en una relación de noviazgo |
| | | - Violencia de Género |
| | | - Violencia de Género en el ámbito escolar |
| | | - Cyberbullying |
| Empoderamiento y autonomía de las mujeres por una vida libre de violencia | Analizar los pilares fundamentales para la autonomía de las mujeres como un factor esencial para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos: autonomía física, autonomía económica y autonomía en la toma de decisiones. | - Sexting- riesgo en la era digital. |
| | | - Autoestima |
| | | - Construyendo resiliencia hacia una vida libre de violencia |
| | | - Todos los Derechos para todas las Mujeres |
| | | - Mujeres que dejaron Huella |
| | | - Tejiendo Redes |
| | | - Plan de Vida |

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

Objetivo: El empoderamiento como idea prioritaria para la construcción y fortalecimiento de la autonomía de las mujeres jefas de familia.

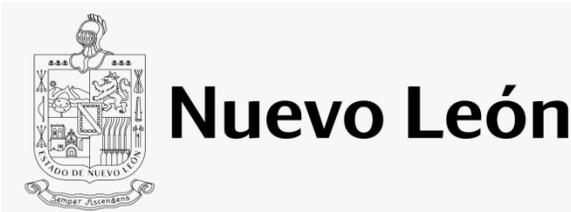
Actualmente debido al covid-19 esta operación se ha operado por medio de una plataforma de videoconferencia gratuita con las jefas de familia participantes del programa que puedan tener acceso a esta tecnología.

Entre los temas que destacan dentro de estos cursos podemos observar los siguientes: violencia familiar (tipos y ámbitos de violencia), medidas preventivas de la violencia, órdenes de protección, prevención de la violencia hacia las mujeres, entre otros.

Fotografías 34-36. Curso –Taller de acompañamiento a Jefas de Familia



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social



Es a través del análisis constante de la base de datos de beneficiadas de Jefas de Familia, que se identifican mujeres que se encuentren en condición de rezago educativo para incorporarlas a la oferta educativa.

En el periodo del presente informe se ha dado seguimiento a 1,337 Jefas de Familia para el cumplimiento de sus corresponsabilidades como beneficiarias del programa, de las cuales 121 se encuentran dentro del rango de edad de los 17 a 19 años de edad.

Específicamente en las actividades de corresponsabilidad consideradas para este programa, se encuentra el Modelo “Inclúyete” INEA, a través del cual se graduaron 2 Jefas en primaria, 4 en secundaria, y actualmente en atención se tienen a 11 jefas en secundaria del rango de edad de 17 a 19.

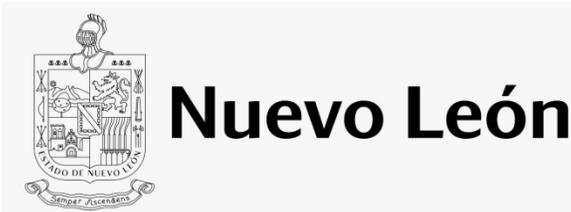
DIF Nuevo León brinda servicios integrales a las niñas, niños y adolescentes que realizan alguna práctica de trabajo infantil y/o en riesgo y sus familias, mediante actividades formativas, educativas, deportivas y recreativas, buscando siempre que los niños disfruten del pleno goce de sus derechos en el Centro PAPTI. Se atendieron en el Centro PAPTI a 371 niños, niñas y adolescentes detectados o en riesgo a la problemática del trabajo infantil, siendo estos 211 hombres y 160 mujeres

Es replicado por 9 DIF municipales cuenta con un Centro PAPTI Estatal y 11 Centros PAPTI Municipales del área metropolitana de Monterrey. A través del los Centro PAPTI municipales y el municipio de San Pedro, sus acciones las realiza de manera preventiva en planteles educativos y Garcpia la atención a los usuarios lo hace en sus Centros Comunitarios. se atendieron un total de 1,675 NNA, siendo 820 hombres y 855 mujeres

A través de la Brigada Amistad y de Jornadas Intensivas, fueron atendidos en el proceso de detección, investigación y evaluación de niños, niñas y adolescentes, 245 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil en espacios públicos. Siendo de estos 122 hombres y 123 mujeres. Al concluir el proceso se determina su canalización a un Centro PAPTI, municipal o estatal.

Mediante el Censo de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en Espacios Públicos 2020, se realiza la investigación anual en el mes de octubre para la identificación y caracterización de niñas, niños y adolescentes en el área metropolitana, en coordinación con los 9 municipios que operan el programa. Se detectaron 480 NNA de los cuales son 264 niños y 216 mujeres.

A través de la Estrategia Eduquémonos contra el Trabajo Infantil, se impartió el Taller Me divierto y aprendo a prevenir el trabajo infantil a alumnos de tres



planteles escolares, se atendió un total de 1,014 NNA de los cuales son 523 hombre y 491 mujeres.

En Acciones Preventivas de la temática de Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas, se atendieron alumnos de un plantel escolar de nivel secundaria. 226 hombres y 254 mujeres dando un total de 480 adolescentes atendidos.

Fotografías 37-39. Acciones preventivas por el DIF Nuevo León.



Fuente DIF Nuevo León

A través del Programa Espacio Infancia Adolescencia se atienden niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años cuyos ambos padres trabajan, o se detecta presentan alguna dificultad en ejercer su parentalidad o cualquier otro riesgo psicosocial, lo que permite el cuidado y la atención integral de NNA en un espacio protegido, en horario matutino o vespertino según la necesidad de la familia. Se atendieron en 8 Espacios Infancia Adolescencia Estatales a 692 niñas, niños y adolescentes de los cuales son 381 hombres y 692 mujeres.

Para atender a los usuarios durante la contingencia se implementó el Espacio Virtual que mediante un canal de youtube se abordan temáticas del Modelo de Atención del Programa y el Espacio Exprés es un periódico con edición semanal para ser entregado a domicilio a los usuarios que no cuentan con internet.

Para reforzar la atención durante el confinamiento se utilizaron alternativas como: WhatsApp, correo electrónico, teléfono y mediante las diferentes plataformas como zoom, meet, Facebook etc., y visitas domiciliarias. Se dieron los siguientes servicios: Orientaciones Sociales, psicológicas, educativo formativas.

27 municipios multiplican el programa con 46 Espacios municipales, se atendieron 1,312 NNA, de los cuales son 626 hombres y 686 son mujeres.

Fotografías 40-42. Espacios preventivos por el DIF Nuevo León



Fuente DIF Nuevo León

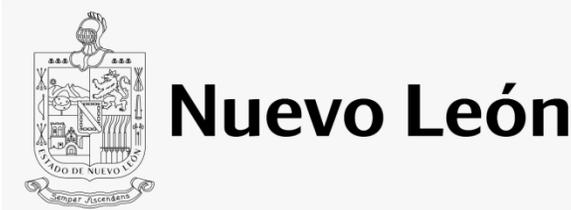
Mediante la estrategia Espacio Preventivo, se atendieron niñas, niños y adolescentes con talleres de Desarrollo Humano que se impartieron en cinco planteles escolares. Se atendieron 575 NNA, siendo 299 hombres y 276 mujeres.

A través del Programa Círculos DIF se implementan talleres y actividades autogestivas, entre las cuales se encuentran: deportivas, educativas, recreativas, culturales y artísticas, como factor protector a los diferentes riesgos psicosociales. Contando con la participación de 79 instructores voluntarios que compartieron sus conocimientos y habilidades en 80 grupos. Se atendieron 569 adolescentes en diferentes cursos o talleres, siendo 279 hombres y 290 mujeres.

Fotografía 43. Programa Círculos DIF



Fuente: DIF Nuevo León



7. Conclusiones

La llegada de la pandemia por COVID-19 ha venido a cambiar las actividades que como Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes había trabajado hasta el 2020, algunas de ellos tuvieron que reconvertirse e innovar, para continuar otorgando los servicios y apoyos que venían otorgando.

Las circunstancias actuales han alterado las fórmulas convencionales para abordar los temas relacionados con la prevención de un embarazo y por ende se han generado consecuencias importantes en el impacto educativo y en la dinámica familiar; dejando al descubierto un sinnúmero de situaciones, como lo pueden ser las dificultades económicas y las carencias que muchas de las familias a las que pertenecen nuestros adolescentes enfrentan, ya que no tienen muchas de las veces acceso a una computadora o internet, repercutiendo directamente en la atención, pues los padres tienen como prioridad principal garantizar el sustento familiar.

Los procesos de algunos programas sociales eran completamente presenciales a través de los módulos instalados en las diferentes Secretarías, o bien a través de brigadas; actualmente las solicitudes de afiliación se realizan de manera virtual a través de plataformas. Por otro lado, los talleres de empoderamiento que se ofrecen a las beneficiarias, ahora son a través de una plataforma gratuita de videoconferencias, cuando anteriormente eran completamente presenciales.

La profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), es parte importante para la realización de sus proyectos y/o para cumplir y estar al día en aspectos legales, es por esto, que como parte de los servicios del programa, se les otorga capacitación a personal de las OSC con apoyo de distintas instituciones. Esta capacitación que se otorgaba de manera presencial, ahora se otorga de manera virtual debido a la situación sanitaria que se vive a nivel mundial.

Todos estos esfuerzos con la finalidad de seguir contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad, entre ellos las niñas, niños y los adolescentes, coadyuvando en la prevención y disminución de la tasa de embarazos en las adolescentes.

Para el año 2021, se buscará nuevas estrategias para continuar fortaleciendo el Grupo con la finalidad de tener un mayor impacto en los indicadores de resultado, continuando con los nuevos retos que traiga la pandemia por COVID-19.



Nuevo León

Retos

- ✓ Promover la participación de los Padres y Madres de Familia en las actividades preventivas que incidan en la formación de adolescentes libres en la elección de una vida sexual responsable.
- ✓ Fortalecer la sinergia interinstitucional para desarrollar las intervenciones en atención a la Comunidad Educativa.
- ✓ Mejorar las estrategias utilizando los medios digitales.
- ✓ Reanudar la actividad Psicoemocional, ya que esta propicia la expresión de dudas que tiene los jóvenes acerca de temas relacionados con la etapa de la adolescencia.
- ✓ Capacitar a los enlaces de cada institución en habilidades gerenciales en el grupo, como manejo de la Matriz de Marco Logico, Matriz de Indicadores, Sistema de seguimiento y monitoreo de la ENAPEA.
- ✓ Consolidar mecanismos de inclusión y participación de organizaciones de la sociedad civil y asociaciones de padres de familia

Áreas de oportunidad

- ✓ Incorporar en el 2021 algunas instancias para sumar al GEPEA entre ellas Secretaría de Trabajo, Universidad Autonoma de Nuevo León, Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey, CONALEP, entre otras.
- ✓ Actualización o Reinstalación de la acta del GEPEA
- ✓ Formalizar subgrupos de trabajo y revisar modalidad de trabajo de cada uno.
- ✓ Incorporar a un representante de las y los adolescentes al GEPEA Nuevo León.

8. Anexos

Evidencias fotograficas



Tema: Prevención abuso sexual infantil
 Fecha: 13 agosto, 2020 Dirigido a: Bienestar social San Nicolás
 Facilitadora: Lic. Gabriela Isabel Ariceaga Medina

Gobierno de Nuevo León



Tema: Violencia familiar
 Fecha: 24 sept, 2020 Dirigido a: Alumnado CONALEP, STA. CATARINA, NL
 Facilitadora: Lic. Daniela Leticia Guajardo Mtz.

Gobierno de Nuevo León



Evidencia Fotografica
 Tema: Prevención violencia en el noviazgo
 Fecha: 29 septiembre, 2020
 Dirigido alumnado FAPSI, Capacitadora: Lic. Gabriela Isabel Ariceaga Medina

Gobierno de Nuevo León



Evidencia Fotografica
 Tema: Prevención violencia
 Fecha: 15 octubre, 2020
 Dirigido alumnado CECYTE GRAL. ZUAZUA, Dra. Cecilia Adriana Cervantes

Gobierno de Nuevo León



Evidencia Fotografica
 Tema: Riesgo en la era digital
 Fecha: 19 octubre, 2020
 Dirigido alumnado Fac. Comunicación, UANL, Lic. Daniela Guajardo

Gobierno de Nuevo León

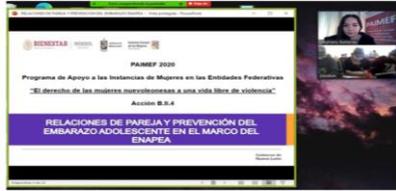


Evidencia Fotografica
 Tema: Educación sexual y reproductiva
 Fecha: 19 octubre, 2020
 Dirigido alumnado CECYTE ALIANZA, MTY, Lic. Daniela Guajardo

Gobierno de Nuevo León



Nuevo León



Fecha: 9/12/2020
Institución: Hanna Ciudad A.C.
Municipio: Monterrey
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo adolescente
Población: Juvenil



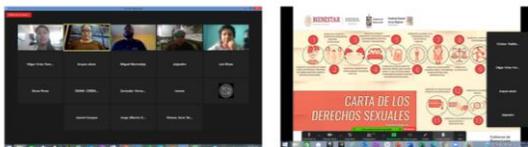
Fecha: 02/12/2020
Institución: Secundaria # 45
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil



Fecha: 13/10/2020
Institución: Sec. Técnica 45
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil



Fecha: 23/10/2020
Institución: Sec. Técnica #45
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil



Fecha: 05/11/2020
Institución: Conalep don Victor Gómez
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil



Fecha: 06/11/2020
Institución: Sec. Técnica #45
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil



Nuevo León



Fecha: 18/11/2020
Institución: EDEC
Municipio: Guadalupe
Actividad: Plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: Juvenil

Fecha: 25/11/2020
Institución: Conalep Santiago
Municipio: Guadalupe
Actividad: plática
Tema: relaciones de pareja y prevención del embarazo
Población: juvenil



Fecha: 23/11/2020
Institución: Colegio comercial Lindavista
Municipio: Guadalupe
Actividad: plática
Tema: Relaciones de pareja y prevención del embarazo adolescente
Población: juvenil

Fecha: 12 de noviembre del 2020
Institución: CONALEP
Actividad: Plática
Tema: Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género
Población: Juvenil



Fecha: 19/Noviembre/2020
Institución: Girasoles
Municipio: Escobedo
Actividad: Plática
Tema: Prevención del embarazo



Nuevo León

Relación de gráficas.

Gráfica 1. Distribución porcentual de niñas, niños y adolescentes

Gráfica 2. Distribución porcentual de adolescentes desagregada por sexo

Gráfica 3. Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) (CONAPO)

Gráfica 4. Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años, (Por cada mil) (CONAPO)

Gráfica 5. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP)

Gráfica 6. Porcentaje de niñas y adolescentes de 12 a 19 años que alguna vez han estado embarazadas, Nuevo León (INSP)

Gráfica 7. Porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años de edad, Nuevo León (CONAPO)

Gráfica 8. Distribución de consultas y/o atenciones en los servicios amigables por sexo

Gráfica 9. Distribución de consultas y/o atenciones en los servicios amigables por edad

Gráfica 10. Distribución del total de consultas por tipo de atención

Gráfica 11. Estrategia Educativa JuvenIMSS Junior 1er Trimestre 2020

Gráfica 12. Estrategia Educativa JuvenIMSS 1er Trimestre 2020

Gráfica 13. Distribución Porcentual de Usuarías Activas de PF menores 20 años

Relación de tablas

Tabla 1. Resumen de la reunión del GEPEA 2020

Tabla 2. Total de número de pláticas y asistentes a cursos-talleres

Tabla 3. Cursos de Educación sexual y reproductiva desde la perspectiva de género e Inclusión de los hombres en la prevención del embarazo en adolescente.

Tabla 4. Cursos de Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, Educación para la paz y violencia de género en el ámbito escolar

Tabla 5. Pláticas con énfasis en derechos sexuales y reproductivos

Tabla 6. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Tabla 7. Cantidades de material anticonceptivo adquirido 2020.

Tabla 8. Total de pláticas de diferentes temas sobre violencia

Tabla 9. Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

Tabla 10. Total de personas en cursos, talleres y pláticas

Tabla 11. Lista de temas y talleres de acompañamiento a Jefas de Familia

Relación de imágenes

Imagen 1. Sistema de Información Georreferenciada para la prevención del embarazo en adolescentes.

Imagen 2. Publicación en tema de "Prevenir".

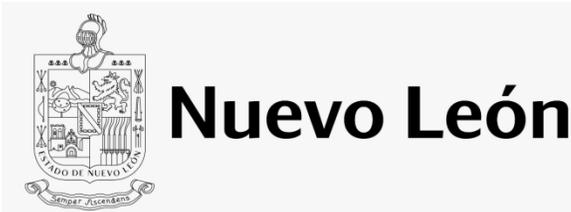


Imagen 3. Publicación 26 de septiembre, Día Nacional para la Prevención del Embarazo

Imagen 4. Publicación sobre “Hablemos de igualdad radio”

Imagen 5. Publicación “Relaciones de pareja y prevención de embarazo

Imagen 6. Publicación en las redes sociales de la SDS.

Imagen 7. Publicidad de web flyers para su difusión en redes sociales, de los talleres Taller de promoción a la lectura “Ventana literaria” y Taller de promoción a la lectura y escritura creativa para adolescentes.

Imagen 8. Publicación en redes sociales de la SDS.

Imagen 9. Banner de campaña ¡Yo decido! ¡Yo exijo respeto!

Relación de fotografías

Fotografía 1. Cambio de coordinación del Grupo.

Fotografía 2. Primera mesa de trabajo para la elaboración del Plan de Trabajo

Fotografía 3. Segunda mesa de trabajo en las instalaciones del IEM.

Fotografía 4. Tercera mesa de trabajo en las instalaciones del IEM.

Fotografía 5. Cuarta mesa de trabajo en modalidad virtual

Fotografía 6. Quinta mesa de trabajo en modalidad virtual.

Fotografía 7. Sexta mesa de trabajo en modalidad virtual.

Fotografía 8 y 9. Programa de Atención Psicosocial

Fotografía 10 y 11. Programa de atención psicoemocional

Fotografías 12 y 13. Programa proyecto de vida.

Fotografías 14, 15 y 16. Talleres habilidades para la vida

Fotografía 17. Trascendiendo para mi futuro

Fotografías 18 y 19. Programa de atención psicosocial.

Fotografías 20 y 21. Taller ventana literaria (febrero – marzo) y Taller de promoción a la lectura y escritura creativa para adolescentes (septiembre – noviembre)

Fotografías 22-25 .Vídeos cápsulas de Mediación cultural

Fotografías 26-29. Transmisiones vía Facebook de Animación cultural desde las Esferas Culturales

Fotografía 30. Capacitación en tema de la NOM047

Fotografía 31. Capacitación virtual en el MAISSRA

Fotografía 32. Influencer de redes sociales

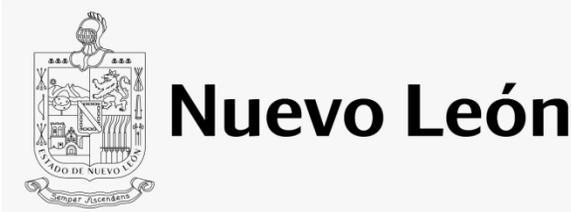
Fotografía 33. Módulo AMIGUISSSTE en la CMF GUADALUPE

Fotografías 34-36. Curso –Taller de acompañamiento a Jefas de Familia

Fotografías 37-39. Acciones preventivas por el DIF Nuevo León.

Fotografías 40-42. Espacios preventivos por el DIF Nuevo León

Fotografía 43. Programa Círculos DIF



Referencias

Intituto Nacional de las Mujeres, Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, México, 2015.

Gutiérrez JP, Lazcano-Ponce E, Vieitez-Martínez I, Barrientos-Gutiérrez T, López-Ixta Z, Ríos-Villalba P, Llanes N, Lamadrid H, De Castro F. Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Instituto Nacional de Salud Pública: México, 2015

Gutiérrez JP, Lazcano-Ponce E, Vieitez-Martínez I, Barrientos-Gutiérrez T, López-Ixta Z, Ríos-Villalba P, Llanes N, Lamadrid H, De Castro F. Documento de análisis del diagnóstico, coherencia interna de la ENAPEA y evaluación del diseño de la ENAPEA. Instituto Nacional de Salud Pública: México, 2015

Consejo Nacional de Poblacion, Proyecciones de la Población de México y Entidades Federativas 2016 – 2050.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Lineamientos para la elaboración del Informe de acciones realizadas en los grupos Estatales par la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) durante 2020

Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
<http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSR>

NORMA OFICIAL MEXICANA, NOM 005-SSA2-1993, de los Servicios de Planificación Familiar
<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/005ssa23.html>

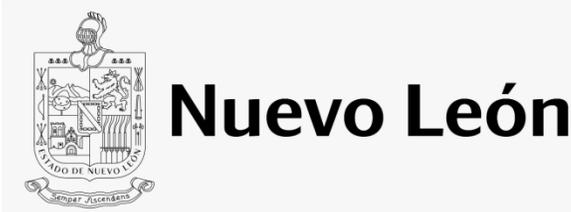
NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5403545&fecha=12/08/201



Nuevo León

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAPA: Centro de Atención Psicológica en Adicciones
CAIPA: Centro Integral para Adolescentes
CBTiS: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CECyTE: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CEFOREH: Centro de Formación de Relaciones Humanas
CEU: Centro de Estudios Universitarios
CNCI: Centro Nacional de Capacitación Intensiva
CONALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica
CONAPO: Consejo Nacional de Población
CONARTE: Consejo para la Cultura y las Artes
DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
ENAPEA: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
GEPEA: Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente
IMSS: Instituto Mexicano Seguro Social
INEA: Instituto Nacional de Educación para Adultos
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INSP: Instituto Nacional de Salud Pública
INSUCO: Instituto Superior de Computación, S.C.
ISSSTE: Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado
SE: Secretaría de Educación
SNDIF: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León
UMM: Universidad Metropolitana de Monterrey



**GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN
DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES
GEPEA, N.L.
REUNIÓN**

MINUTA

OBJETIVO: *Reducir el número de embarazos en adolescentes en el estado, con pleno respeto de los derechos humanos y en un marco de los derechos sexuales y reproductivos.*

SEDE DE LA REUNIÓN: Reunión Zoom:

ID de reunión: 837 7028 0267

Código de acceso: 013049

<https://us02web.zoom.us/j/83770280267?pwd=WTg1UUdPRFA3TksyY0FWdk5pM FNzdz09>

Municipio: Monterrey, N.L.

FECHA: martes 28 de julio de 2020.

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

Objetivo del Evento: Modificación de estructura en relación a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública. Resumen de actividades del GEPEA Nuevo León.

Cantidad de personas que asistirán: 40 personas

1. Dr. Manuel Enrique de la O Cavazos- Secretario de Salud del Estado
2. Dra. Consuelo Treviño Garza- Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades
3. Dra. María del Socorro Rodríguez Flores- Directora de Salud Pública SSNL.
4. Lic. María Ethelvina Suárez Flores. Oficina Ejecutiva del Gobernador
5. Mtra. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón Secretaria de Educación en Nuevo León
6. Ing. Genaro Alanís de la Fuente. Secretario de Desarrollo Social
7. Lic. Martha Cecilia Reyes Cruz. Presidenta ejecutiva del instituto Estatal de las mujeres
8. Lic. Erik Mayel Caballero de León. Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León
9. Mtro. Ricardo Marcos González. Presidente del consejo para la cultura y las artes de Nuevo León.



Nuevo León

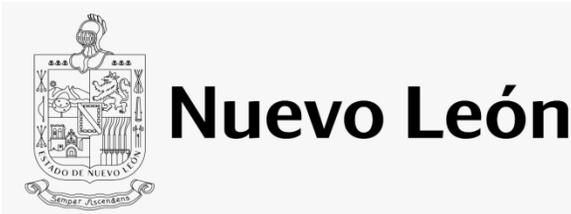
10. Dra. Karla Guadalupe López López. Titular del Órgano de operación administrativa Desconcentrada regional en nuevo león - IMSS
11. Ing. Leobardo Gaytán Guzmán. Director regional noreste del instituto Nacional de estadística y geografía de Nuevo León
12. C. Hugo Díaz de León. Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno
13. Lic. José Alejandro Reyna Aguilar. Director General Del Instituto Estatal de la Juventud
14. Lic. Jesús Perales Navarro. Director General Del Instituto de Cultura física y deporte
15. Lic. Cinthya Gabriela González Gámez. Encargada de la Delegación Estatal del ISSSTE
16. **Sin Titular.** Responsable de la oficina Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas
17. Mtra Maria Del Consuelo Bañuelos Lozano. Sociedad Civil Promoción de Paz

Perfil de los participantes: Funcionarios Estatales y enlaces de las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado y la Sociedad Civil.

Responsables: Dirección de Salud Pública, Departamento de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Coordinación Estatal de Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes y Planificación Familiar.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Palabras de Bienvenida.
Dra. Consuelo Treviño Garza.
Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades
- 2.- Modificación de estructura en relación a la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública. Resumen de actividades del GEPEA Nuevo León.
Lic. Ma. Ethelvina Suárez Flores.
Oficina Ejecutiva del Gobernador (OEG)
- 3.- Mensaje del Dr. Manuel de la O. Cavazos
Secretario de Salud en el Estado de Nuevo León
- 4.- Asuntos Generales, acuerdos y compromisos.



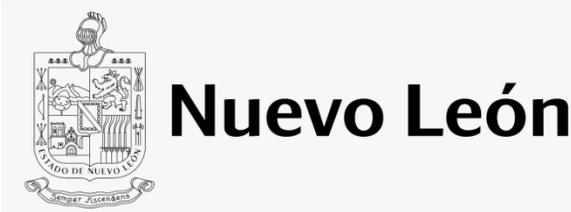
DESCRIPCIÓN

Bienvenida por parte de la Dra. Consuelo Treviño Garza, Subsecretaria de Prevención y Control de Enfermedades; para que podamos proceder con el informe y el fundamento de la modificación de la estructura en relación a la Coordinación de la Ejecutiva de la Administración Pública y un resumen de las actividades del GEPEA de Nuevo León., sedo la palabra a la Lic. María Ethelvina Suárez Flores. De la Oficina Ejecutiva del Gobernador

Lic. Ethelvina Suárez agradece la presentación, y a todos se haya podido dar esta reunión en tiempos tan complejos y la presencia virtual de los titulares y las diferentes dependencias estatales así como la representación del gobierno federal, aun y como ustedes saben esta reforma a la ley orgánica, para desaparecer de manera institucional la Coordinación Ejecutiva para la Administración Pública del Estado (CEAPE), la presenta en el congreso del estado a inicios de diciembre, y cuando hay un proceso ya los tiempos no son nuestros , así quiero iniciar con un breve repaso de lo que sucedió mencionando que no solo la coordinación en la que forma parte Dr. Gerardo Guajardo sin todas las coordinaciones, y se queda acéfalas las coordinaciones y me toca a Mí participar o entrar de relevo y lo entiendo así porque hay una composición jurídica en este grupo colegiado interinstitucional y en el cual Yo no formo parte en esta situación se quedan acéfalas y me toca entrar con esta enmienda , tuvimos la encomienda de sacar el informe pero nada más y les agradezco mucho y nos tocó colaborar con el informe

Y nos tocó integrar el informe interinstitucional 2019 de actividades de este grupo, voy a dar un repaso de algunos elementos dado que había una laguna jurídica muy clara en la parte de la conducción de este grupo colegiado que lo tenía brevemente como lo dice la Dra. la Coordinación de políticas la CEAPE y en la que no se quedó titular no se quedó responsable de esta tarea institucionales con compromisos concretos y nos tocó integrar con la colaboración y confianza y entrega de ustedes formar este informe 2019

Partir de reconocernos es partir de la principal encomienda que tenemos cada uno de nosotros y el GEPEA



PRESENTACIÓN de informe.

El Reglamento lo que puedo comentar en estos puntos medulares es que todo grupo colegiado es importante que tenga un reglamento para identificar las participaciones, las actuaciones, los procesos y desde luego la operación de si mismo porque luego hay una frase “QUE LO QUE ES DE TODOS ES DE NADIE”, entonces reconozco el avance que han tenido es muy importante para la operación del grupo , este desde luego tendrá que tener algunas adecuaciones por que se quedó ensiernes en la secretaria de asuntos jurídicos, quien es la entidad que revisa toda la parte normativa y comento que tendrá que tener alguna modificación porque al pasar a la Secretaria de Salud la conducción, la parte de presencia para conducir el grupo tendrá que tenerla para conducir el grupo y saldrá de manera paralela en el proceso que se encuentra ahorita

Recordar los retos que se han apuntalado en estas reuniones y el hecho se sumar talentos esfuerzos y recursos y relaciones institucionales.

- Continuar con la capacitación permanente
- Consolidar mecanismos de inclusión
- Convertir la adversidad en oportunidad
- Fortalecer la coordinación interinstitucional que entiendo ustedes mismos lo han visto a la luz de la necesidad de tener mayor presencia
- Contar con políticas públicas que favorezcan

Quiero reiterar que cuentan con todo nuestro apoyo respecto a lo que nos toca como una unidad reducida de la oficina del gobernador, nuestro perfil técnico puede contribuir más allá de la participación que podamos tener en el grupo colegiado en el sentido de dos vertientes concretas: de documentar, pero también de hacer lo conducente de la transición que está a unos pasos sea la mejor lograda como es el de nuestras niñas y jóvenes que lo veo así, y con esto casi cierro mi participación hay una parte de complejidad multidimensional de nuestros niños y nuestros jóvenes que si a esto les suman problemáticas estos tiempos convulsionados se suman a la pandemia, la crisis económica tenemos a una niñez a una adolescencia y a unos jóvenes con proyectos de vida que probablemente sientan y se cuestionen que más me va a pasar, que más allá de trabajo de estadísticas, de números de, de acciones son personas que demandan nuestro mejor aliento nuestro mejor esfuerzo y nuestra mejor conciencia, así como la historia nos dice que distintas generaciones han tenido que hacer de tripas corazón, así a nosotros nos toca apoyar con toda la capacidad institucional y con toda la capacidad que cada uno de nosotros tenemos en nuestros propios



Nuevo León

espacios de responsabilidad para que estas generaciones de nuevos nuevoleonenses puedan tener un piso más firme para caminar, en ese tema la Dra. nos pueda compartir lo que está conlleva, la pandemia que tiene mucho más allá del padecimiento que lleva a la violencia y a las violaciones dentro de sus hogares, esos niños están demandándonos, es muy importante que lo veamos con esa tesitura con ese sentido de urgencia que como grupo podemos hacer mucho y que podamos compartir reforzar y fortalecer las acciones y que el hecho de que tengamos limitaciones de reuniones presenciales no puede limitar el hecho de nuestras acciones institucionales con este grupo.

Yo termino diciendo que hay una realidad jurídica que a partir del 8 de junio que se publica la reforma de la ley orgánica el área técnica que formaba parte la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública, se transfiere a la Oficina Ejecutiva Del Gobernador y se limita a área de planeación esto implica que haya atribuciones que se transferirán a distintas dependencias, esta tarea y tan importante Grupo del GEPEA su coordinación y la operación del mismo, nosotros estamos a la espera que se realice el acuerdo del Gobernador o probablemente se limite al reglamento de la Oficina del Gobernador no obstante a la parte jurídica, la transferencia formal esta parte la estamos pasando a ustedes como Grupo con la anuencia de la Secretaria de Salud

Gracias por su disposición su apertura su gentileza de permitirnos, conducir estos trabajos, esperando que ustedes puedan continuar con la conducción y el trabajo institucional, con las tareas, con un nuevo liderazgo en la coordinación.

No requerir de la presencia de los titulares o de la propia Dra. si está en un estado de emergencia sanitaria del estado, seguiremos con actividades concretas documentando la información y convocando a reuniones operativas con una convocatoria con tiempo hecha por la Secretaria de Salud y por nuestra parte cuentan con nuestro apoyo

Dra. agradece a la Lic. Ethelvina Suárez su presentación y resumen de actividades de este Grupo GEPEA; en el tiempo que estuvo asentada su Coordinación en la Coordinación Ejecutiva del Gobierno del Estado y básicamente este es un ejercicio de rendición de cuentas anticipadas de este Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes seguramente lo vamos a ver al término de la administración y por lo tanto debemos hacer nuestro mejor esfuerzo para poder llevar a cabo la tarea encomendada, es muy cierto si hemos avanzado o no en esta estrategia creo depende de las acciones individuales y en lo colectivo en lo que hemos hecho en esta coordinación en los últimos años y que igualmente



Nuevo León

no debemos de perder esta sinergia que llevábamos y que esta pandemia nos puso un alto en muchas de las actividades que teníamos en el día a día.

Pero este alto que nos puso la pandemia en nuestras actividades es un área de oportunidad para rediseñar y reeducarnos en cómo debemos seguir trabajando con el virus en la comunidad porque no podemos esperar a que se quite la pandemia o que salga la vacuna para retomar ser de nuestras actividades

Así que este es un buen momento para que cada uno de los titulares y los representantes que formamos parte de este grupo, rediseñemos la estrategia con la que colaboremos como vamos a trabajar, porque ya no va a ser posible hacer actividades presenciales de grupos grandes, debemos de seguir manteniendo una sana distancia, debemos apoyarnos más en las tecnologías de información y comunicación para poder tener presencia en los grupos de adolescentes, debemos pensar en que no todos los adolescentes tienen acceso a estas herramientas y tecnologías de comunicación para poder llevar la acción que nos corresponda llevar y por lo tanto ver rutas alternas y que en este camino ahora la coordinación y con la responsabilidad de la creación de estrategias debemos de ir documentando lo que vamos haciendo e ir viendo que funciona y que no estamos en el momento de prueba y error con esta situación y no debemos de detenernos y desilusionarnos si hay algo que no nos funciona, sería lo peor quedarnos sin hacer nada. Creo es mucho el camino y lo que tenemos que hacer para poder incidir en este gran problema de salud pública que es el embarazo en adolescentes.

Uno de los elementos de rendición de cuentas que tenemos en independientemente de todas las actividades en Secretaria de Salud es incidir en la tasa de fertilidad de nuestros adolescentes y eso no depende nada más de una acción de una institución. Si no depende de esa coordinación y esa colaboración. Y simple y sencillamente se traslada de un escritorio a otro la responsabilidad pero las acciones deben de seguir trabajándose y mejorándose en este nuevo reto que tenemos en este año de COVID19 en nuestra comunidad, esta reeducación no va a ser nada mas de nosotros como responsables de esta estrategia, los chicos también tienen que reeducarse y en eso nosotros somos factor de cambio y en cómo van a tener sus actividades sociales educativas de salud de convivencia de distracción etc...

Tenemos una gran oportunidad de frente de aprendizaje y si hemos avanzado algo creo es un buen momento de tener una evaluación externa, es la crítica de la estrategia hasta ahorita estoy aquí con parte del equipo responsables el Dr. Cesar Humberto Rosas y los médicos que están apoyando este programa en la Secretaria les mencionaba que tanto hemos mejorado o que tanto hemos



Nuevo León

avanzado en esta estrategia; por que la estrategia seguramente va a cambiar no de fondo pero si de forma en como le vamos a llegar en la situación que tenemos ahorita y que vamos a seguir teniendo los siguientes dos años, entonces esto es un parte aguas en decir así la estoy recibiendo así nos estamos reestructurando tanto las diferentes instituciones que participamos y vamos a ver cómo nos va.

Creo que no debemos tener miedo a equivocarnos, pero si estar atentos a evaluarnos en nuestra área para darnos cuenta si el camino que estamos tomando es el mejor, ya cuando haya cambio de administración seguramente va a evaluar todos nuestros compromisos que asumimos como responsabilidad antes del COVID19 y después del COVID y así nos estamos reorganizamos las diferentes instituciones si estábamos acostumbrados a trabajar de una manera ya teníamos el caminito y ya no lo habíamos aprendido, así como las tablas en la escuela pues ahora te están diciendo que debes de tener una manera diferente se sumar restar y multiplicar entonces ese es el reto y pues como les comento la Lic. Ethelvina , próximamente les va a llegar la invitación para reunirnos en la primera reunión de GEPEA de este año en no más de tres semanas para la sesión y seguramente la agenda que va a llevar es que propuestas hace cada institución para hacer sus intervenciones ante un panorama epidemiológico de COVID en nuestra entidad. Está al menos es la tarea que tienen los responsables del área y la van a socializar para seguir avanzando, ese es el principal mensaje que quería compartirles a ustedes, tenemos seis meses de este año para trabajar con lo que podamos y del que, como y donde cada una de las áreas el COVID nos mató seis meses de este año, tenemos este tiempo para avanzar mejor, a sus órdenes para poder seguir trabajando en equipo y en colaboración no somos más que los receptores de la información y de las estrategias que ustedes hagan en cada uno de sus ámbitos y esperemos darles mejores números y solo números que sean realidades tengamos menos niñas con embarazos a cueltas tanto del grupo de menores de 15 años y del grupo de 19 años.

Participación de la Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de la Mujer Lic. Cecilia Reyes Cruz; agradeciendo la elocuencia y capacidad de síntesis a la Lic Ethelvina para realizar el trabajo que se hace en este grupo, Dra. Consuelo un saludo y mis saludos al Dr. Manuel de la O y a todo el personal de salud porque están arriesgando su vida en esta pandemia que estamos enfrentando. Yo celebro siempre la coordinación de esfuerzos, porque sin esa coordinación no podríamos avanzar y este tema, esta pasión con el que la Lic. Ethelvina habla siempre de los jóvenes y las jóvenes es algo que siempre he aprendido Ethelvina de ti; esa pasión por la juventud por que verdaderamente ese grupo por el que trabajamos es algo muy importante no solo empáticamente como INEGI, haces un sustento muy importante en la sociedad en los nuevos escenarios que enfrenta, desde en el



Nuevo León

Instituto Estatal de las Mujeres agradezco a Lic. Ethelvina y al Dr Cesar Rosas trabajamos en este tema en este tiempo tan complejo, el Instituto debía presentar un proyecto al Instituto Nacional de la Mujeres, hay un fondo FOBAM y ese Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres y es un fondo que el Instituto Nacional de las Mujeres va a dispersar muy pronto a todas las entidades federativas, este ya debería estar operando, lamentablemente se retrasó por esto de la pandemia pero estamos ya en los últimos detalles administrativos, para aportarle a este tema del proyecto de la prevención del embarazo en adolescentes, y agradecida mucho a la Lic. Ethelvina, al Lic. Erick Caballero y Maestra Thelma Martínez Villarreal, Directora del Programa Universitario de Salud y representante de la Rectoría de la UANL nos apoyaron para diseñar el proyecto en plena pandemia, finalmente se logró aterrizar el proyecto y está por llegar el recurso para la entidad. Yo lo que les pediría en la siguiente sesión es presentar el proyecto y platicarles que es lo que podemos hacer, ese dinero, yo creo en esta situación crítica va hacer muy útil, a las estrategias que vamos a desarrollar va ayudar mucho en este momento a esas nuevas formas de trabajar, agradezco mucho a todas las instituciones que están reunidas aquí y me pondría de acuerdo para presentar la próxima sesión el proyecto y platicarles que es lo que podemos hacer con ese dinero ya que es para el estado a través del Instituto Estatal de las Mujeres...gracias Dra.

Sr. Gaytan del INEGI, saludos a todos y todas y decirles que seguimos al pie del cañón lo importante no es empezar sino mantenerse y mejorar lo que se ha venido haciendo, agradecer mucho a Lic. Ethelvina, Lic, Cecy y a todos los que han colaborado con este proyecto y decirles que seguimos en la mejor disposición de mejorarlo día con día seguir fortaleciendo el sistema estatal de geografía informática en todos los temas para tomar mejores decisiones en política pública orientada lógicamente al bienestar de los neoloneses, tenga la seguridad de todo lo que se requiera mejorar y todo lo que nos permitan proponer en la mesa para que este sistema de información mejore día con día

Intervención de la Lic. Consuelo, felicitarlos, este es un organismo que ha ido trabajando y preocupando por este gran tema y quisiera invitarnos a trabajar en el uso de porque no podemos dejar nuestro trabajo de promoción, sabemos perfectamente que el índice de embarazos estará aumentando todavía que los y las adolescentes no estarán asistiendo a la escuela entonces es un momento muy importante donde no debemos bajar la guardia, al contrario fortalecernos y los invitaría a estar también en comunicación con este grupo, porque es a través de los lazos y el acompañamiento mutuo entre organismos públicos y privados como podemos fortalecernos y salir a delante, bueno nuevamente a sus órdenes muchas gracias y felicidades.



Nuevo León

Gracias solo para agradecerles nuevamente y decirles que nosotros retomamos nuestras tareas al interior de la oficina del gobernador en el aspecto técnico les tocara a ustedes Dra. con esa sapiensa y cada vez más experiencia en esa parte social lo dice muy bien la pandemia deja y está dejando muchos aprendizajes y le escuchaba con mucha atención de los mensajes de nuestra amiga Cecy y de Consuelo donde tenemos que reflexionar los tiempos nos obligan, si nosotros no somos capaces de adecuarnos a estos nuevos instrumentos o a las nuevas fórmulas de los jóvenes de ser y hacer poco podemos ayudar a que me refiero que aquí está representado el grupo de la juventud desde luego el DIF, con su director que desde luego han hecho una brillante tarea, pero quizás no somos lo suficientemente ágiles para ver cuáles son esas plataformas que les gustan a los jóvenes en el actuar, el ser, de vivir el día a día ir y venir y Yo creo que es una tarea que debemos tomar urgente para que no merme más a que voy busquemos esos esquemas sino estamos llegando a los celulares de los chavos Yo tengo un joven adolescente y un joven recién egresado y en lugar de decir: “administra muy bien el tiempo”, metámonos a donde ellos lo están haciendo.

Lo dijo Cecy, lo dijo usted Dra. ya es otro momento, la pandemia es un parte aguas para la humanidad y tenemos que buscar nuevos esquemas de poder llegar a donde los chavos se reúnen virtualmente con su lenguaje, con sus formas de actuar y de ser y de hacer; voy hacer como un compromiso rapidito y tomo esta convocatoria que dice Consuelo de hacer un grupo de chat obviamente no para otra cosa sino para compartirnos algunos elementos que nos mantengan unidos y que más allá de la formalidad que se requiere de la convocatoria Dra, y sin ser otro grupo más para consultas muy concretas algo muy técnico creo que pudiera servir, gracias por su tiempo y dedicación para sacar las tareas que nos tocó mas por deber que por responsabilidad jurídica, tiempo contribución disposición nos ayudó a salir a delante en el informe en estas tareas que se tenían que hacer y sigo a tus ordenes simplemente gratitud y compromiso hacia todos y a cuidar y a cuidarnos mucho.

Gracias Lic. Ma. Ethelvina Suárez Flores. De la Oficina Ejecutiva del Gobernador (OEG)

De no ser así siendo las 11:00 en punto, de este día 28 de julio del 2020 damos por concluido el paso de estafeta de la Coordinación Técnica del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes a la Secretaria de Salud esperando como bien lo mencione a la altura de la Coordinación que se ha llevado hasta ahorita y solicitando de nueva cuenta una forma de llegar a los adolescentes en esta nueva época de COVID 19. Gracias



Nuevo León

Se da por terminada la reunión a las 11:00 minutos

ACUERDOS:

- Invitación para la primera reunión de GEPEA de este año en no más de tres semanas.

Propuestas de cada institución para hacer sus intervenciones ante un panorama epidemiológico de COVID en nuestra entidad.